



50

ANOS | 1973-2023

Golpe de Estado **no Chile**

VIVA CHILE!

Beluce Bellucci
Valter Pomar



F U N D A Ç Ã O

Perseu Abramo

Partido dos Trabalhadores



50

ANOS | 1973-2023

Golpe de Estado **no Chile**

VIVA CHILE!

Beluce Bellucci
Valter Pomar



F U N D A Ç Ã O

Perseu Abramo

Partido dos Trabalhadores

Fundação Perseu Abramo

Instituída pelo Diretório Nacional do Partido dos Trabalhadores em maio de 1996.

Diretoria

Presidente: Paulo Okamoto

Vice-presidenta: Vívian Farias

Elen Coutinho

Naiara Raiol

Alberto Cantalice

Artur Henrique

Carlos Henrique Árabe

Jorge Bittar

Valter Pomar

Virgílio Guimarães

Conselho editorial

Albino Rubim, Alice Ruiz, André Singer, Clarisse Paradis, Conceição Evaristo, Dainis Karepovs,

Emir Sader, Hamilton Pereira, Laís Abramo, Luiz Dulci, Macaé Evaristo, Marcio Meira,

Maria Rita Kehl, Marisa Midori, Rita Sipahi, Silvio Almeida, Tássia Rabelo, Valter Silvério

Coordenador editorial

Rogério Chaves

Assistente editorial

Raquel Costa

Revisão

Claudia Andreotti

Projeto gráfico e diagramação

Emilio Font

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Belluci, Beluce

B388v Viva Chile! : 50 anos (1973-2023) golpe de estado no Chile / Beluce

Belluci e Valter Pomar – São Paulo : Fundação Perseu Abramo, 2024.

186 p.

ISBN 978-65-5626-159-1

1. Golpe de estado - Chile 2. Socialismo 3. Salvador Allende
Discursos 4. Mortos e desaparecidos políticos I. Título II. Belluci,
Beluce III. Pomar, Valter

Fundação Perseu Abramo
Rua Francisco Cruz, 234 – Vila Mariana
04117-091 São Paulo – SP
www.fpabramo.org.br

Sumário

Apresentação	7
Viva Chile! Mierda! 50 anos depois <i>Beluce Bellucci.</i>	9
A via chilena para o socialismo <i>Valter Pomar</i>	23
Programa Viva Chile!	33
Manifesto VIVA CHILE!	39
VIVA CHILE! Registro <i>in memoriam</i>	57
Brasileiros que foram exilados no Chile (1964-73) e que já faleceram ou estão desaparecidos	59
Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: candidatura presidencial de Salvador Allende <i>17 de diciembre de 1969</i>	67
Discurso del Triunfo <i>Salvador Allende</i>	111
Discurso al asumir como Presidente de la República <i>Salvador Allende</i>	119
Discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas <i>Salvador Allende</i>	139
Último discurso <i>Salvador Allende</i>	181

Apresentação

Ao longo de 2023, a Fundação Perseu Abramo realizou diversas atividades para marcar os 50 anos do golpe de Estado ocorrido no Chile, no dia 11 de setembro de 1973.

Trata-se, em primeiro lugar, de render homenagem aos que ajudaram a construir a vitória da Unidade Popular e seus três anos de governo, que melhoraram a vida dos trabalhadores e das trabalhadoras do Chile. Trata-se, também, de render homenagem aos que tombaram, tanto resistindo ao golpe quanto lutando contra a ditadura. E que seguiram lutando para manter vivas as bandeiras da Unidade Popular.

Para além da homenagem aos que lutaram e seguem lutando, trata-se também de lembrar que a experiência da Unidade Popular e do golpe de 11 de setembro de 1973 tem muito a nos ensinar.

Neste espírito, incluímos neste pequeno livreto alguns discursos do presidente Salvador Allende, textos que remetem à caravana de brasileiros que foram ao Chile no dia 11 de setembro de 2023, bem como um texto de análise política sobre a experiên-

cia da Unidade Popular.

Viva a Unidade Popular!

Viva a classe trabalhadora chilena!

Viva Chile!

Viva o socialismo!

Venceremos!!

Notas

Vídeos do seminário “A experiência chilena do ponto de vista da esquerda brasileira” promovido pela Fundação Perseu Abramo nos dias 22 e 23 de setembro de 2023.

<https://www.youtube.com/>

[playlist?list=PLtsJqckMj3D7uQDcOGvSBXN_d3gjWTwNQ](https://www.youtube.com/playlist?list=PLtsJqckMj3D7uQDcOGvSBXN_d3gjWTwNQ)

Viva Chile! Mierda!

50 anos depois

Beluce Bellucci¹.

Os anos 1960-1970 foram difíceis, de lutas, resistências e de esperanças. Se a guerra fria dividia povos e governos e propiciava golpes de estado, as lutas dos povos pela independência nacional nas colônias e as lutas pelo socialismo, uniam. Em 1964, o governo João Goulart, eleito democraticamente, foi deposto pelos militares que instituíram uma ditadura que duraria 21 anos. Período marcado por perseguições, prisões, assassinatos, desaparecimentos de prisioneiros, censura aos meios de comunicação e às manifestações artísticas e culturais, proibição e repressão às organizações sindicais, estudantis e políticas, que mostravam a cara do “Brasil: ame-o ou deixe-o”. Nesse contexto, milhares de pessoas por diferentes razões e posições político-ideológicas partiram para o exílio.

1 Economista, professor de história da África. Esteve exilado no Chile durante o governo Allende. Fez parte do grupo Viva Chile! e participou da caravana a Santiago.

Na América Latina apenas o Chile vivia em democracia estável, pelo menos desde a década de 1950. O governo de Eduardo Frei (1964-1970), do Partido Democrático Cristão, que antecedeu Allende, foi o primeiro a receber brasileiros exilados da ditadura brasileira. Os chilenos orgulhavam-se dessa democracia, e seu hino nacional se encerra com o refrão: “Que a tumba será dos livres, ou o asilo contra a opressão.”

Assim, os perseguidos políticos da América Latina procuraram abrigo nesta terra que se demonstrava hospitaleira. A vitória de Allende em setembro de 1970, com o programa político da Unidade Popular, “*camino chileno al socialismo*”, reforçava a solidariedade aos povos que lutavam pelo mesmo objetivo. Recordemos a dedicatória ao Allende do Che em seu livro sobre a guerra de guerrilhas, nos anos 60, onde dizia que perseguiam o mesmo objetivo por meios diferentes.

Enquanto no Brasil se acirrava a repressão, a vitória de Allende passou a oferecer condições mais atraentes de refúgio, a começar pela proximidade que permitia manter contato mais fácil e menos custoso. O Chile tornou-se então o lugar principal de destino dos refugiados políticos brasileiros, mas também de argentinos, uruguaios, bolivianos, colombianos e outros latino-americanos. Em janeiro de 1970, o governo de Allende recebeu e concedeu asilo aos 70 prisioneiros liberados pela ditadura, em troca do embaixador suíço no Brasil Giovanni Bucher, sequestrado por organizações de esquerda

brasileiras. A ação incentiva ainda mais o espírito de luta e resistência, enquanto a ditadura começaria os seus momentos mais sangrentos.

Mais de 3.000 brasileiros estiveram refugiados no Chile durante o período da Unidade Popular, segundo levantamento efetuado pela Associação Chileno-Brasileira de Solidariedade, a “caixinha”, na administração de José Ferreira, que apoiava os brasileiros recém-chegados na obtenção de documentação e auxílio financeiro nos primeiros meses.

Apesar das dificuldades daqueles anos de chumbo, lutava-se e mantinha-se a esperança. A cultura brasileira, censurada e reprimida, produzia com fertilidade em quase todos os domínios da arte. As lutas socialistas no mundo avançavam nas últimas décadas e, no início dos anos 70, cerca de metade da humanidade era socialista.

Viva Chile!

“Por algum tempo, os brasileiros exilados no Chile, desfrutaram de paz, liberdade e puderam tocar suas vidas e seus sonhos e participaram dos movimentos populares de sustentação do governo. Após o golpe militar fascista de Pinochet, passaram a ser considerados indesejados, perseguidos, presos, torturados, expulsos do país e até mesmo assassinados pela ditadura, como foi o caso de Jane Vanini, Luiz Carlos de Almeida, Nelson de Souza Kohl, Túlio Roberto Quintiliano Cardoso,

Wânio José de Mattos, assim como Nilton Rosa da Silva assassinado em junho de 1973 por fascistas no centro de Santiago. Expulsos do Chile iniciava-se um segundo exílio até a anistia em 1979.”

(Manifesto Viva Chile!)

Passados 50 anos, em início de março de 2023, um grupo de brasileiros, por iniciativa de Ricardo de Azevedo, resolveu voltar a Santiago para participar das atividades que lembrariam o 11 de setembro, momento dramático da história dos povos chilenos. Aludindo à palavra de ordem gritada pelos chilenos nas manifestações: *Viva Chile, Mierda!* nascia o grupo Viva Chile!

O pensamento inicial foi que seríamos capazes de juntar um grupo de 50 pessoas que estiveram exilados em algum momento no Chile para participar de manifestações com uma faixa “Brasileiros exilados no Chile de volta”, visitar museus e participar de reuniões com movimentos populares. Foi redigido o manifesto ao qual era solicitada adesão. Tudo realizado por um grupo WhatsApp. O programa efetivamente realizado foi além do previsto.

Esclarecíamos nos contatos preliminares, que o grupo não seria para a criação de um movimento político, embora todos soubéssemos que tirar um manifesto e participar em eventos era um ato político por natureza. Mas procurávamos respeitar as dinâmicas, as mutações e as diferentes posições de cada um naqueles anos sombrios, e agora. No grupo

tratávamos os assuntos vinculados à ida a Santiago e à construção do programa a cumprir. Para atender o inevitável debate de ideias foi criado outro grupo, o *Chile em Debate*. Assim, evitamos que as diferenças políticas-ideológicas rompessem a unidade de agradecimento ao governo de Salvador Allende e a solidariedade ao povo chileno que compartilhávamos em comum. Deixava-se claro, também, que a organização do grupo seria cumprir os objetivos da visita a Santiago entre os dias 8 e 13 de setembro de 2023, portanto, teria uma vida efêmera.

De abril a início de setembro de 2023, 482 ex-exilados, espalhados em 20 estados da União e em outros 16 países, assinaram o manifesto. Cerca de 280 participaram do grupo WhatsApp, e 142 abraçaram a ideia e foram a Santiago, incluindo alguns que nasceram de pais refugiados ou eram crianças quando do golpe.

Foram momentos de encontros e reencontros, emoção, lembranças e homenagens aos companheiros assassinados pela repressão chilena, apoiada por agentes brasileiros. Foi também uma oportunidade para aprendizado sobre a maneira consistente, rigorosa e abrangente com que o Chile formulou e executa políticas de preservação da memória, verdade e justiça que contribuem para a formação das novas gerações, lembrando os horrores da violência ditatorial e as lutas de resistência.

Neste mesmo período, para honrar *in memoriam*, montou-se uma lista de 233 companheiros e companheiras que estiveram exilados no Chile e já

faleceram ou estão desaparecidos.

O grupo funcionava sem direção ou coordenação, e cada um que apresentasse sugestões deveria trazer a forma de viabilizá-las e se encarregar dos contatos para a sua viabilidade. Assim, uns se encarregaram das camisetas, outros controlar listas de participantes, outros dos contatos com os museus e centros de memórias, outros ainda com as relações das embaixadas e ministérios, e assim por diante.

Da mesma forma, para os que fossem a Santiago, cada um seria o responsável por financiar e definir o alojamento e meio de transporte que pretendesse.

O programa

O grupo discutia para definir o programa que pudesse ser cumprido em Santiago no período estipulado. Para tanto, deveria indicar atividades comuns e outras de interesse de partes do grupo. Os que se abrigaram na embaixada do Panamá, por exemplo, tinham intensão de visitar o Centro de Memória existente hoje no local; outros preferiam visitar o Estádio de Chile, pois lá estiveram. Certas atividades, porém, seriam de interesse de todos pela abrangência e importância política, como a visita ao Estádio Nacional, a visita ao *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos* e o ato na *Plaza Brasil*, por suas importâncias políticas e históricas.

Estas duas últimas merecem especial atenção: no dia 10 de setembro, a visita guiada ao *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, na av. Matucana,

que se encerrou com a inauguração da extraordinária exposição de fotos de Evandro Teixeira, *Fotójornalismo e Ditadura*, patrocinado pela embaixada brasileira e que levou o próprio Evandro à abertura. Estiveram presentes Carolina Marzan, ministra da Cultura, Artes e Patrimônio de Chile, Maria Fernanda Garcia Iribarren, diretora executiva do *Museo de la Memoria*, os ministros do atual governo brasileiro Flávio Dino, da Justiça e Segurança Pública e Silvio de Almeida, dos Direitos Humanos e Cidadania, Paulo Roberto Soares, embaixador do Brasil em Santiago, o vice-ministro da Cultura Marcio Tavares, que usaram da palavra, e o assessor da Presidência para Direitos Humanos Nilmário Miranda, entre outras autoridades e mais de 500 pessoas. Foram entregues ao *Museo* objetos de brasileiros que estiveram presos, muitos torturados, para serem incorporados ao acervo do *Museo*, como cartas, desenhos, gravuras e outros pertences. Exibiu-se um audiovisual sobre as vítimas brasileiras no governo ditatorial de Pinochet, preparado pelo Comitê Carlos de Ré de Porto Alegre. O *Museo* ofereceu um coquetel ao grupo Viva Chile!

E, no dia 12 de setembro, o descerramento de duas placas, na *Plaza Brasil*, no centro de Santiago, uma das quais irá para a Embaixada Brasileira, naquele momento em obras. Estas placas registram o agradecimento ao povo chileno pelo acolhimento aos refugiados brasileiros, a homenagem aos brasileiros então assassinados ou desaparecidos e, finalmente, pela primeira vez, o reconhecimento formal da par-

ticipação da ditadura brasileira no golpe de Pinochet.

Em seus discursos, certamente inspirados pelas ações de memória e justiça desenvolvidas no Chile e tomados pela emoção daqueles que acompanhavam os atos, os dois ministros, em nome do governo brasileiro que representavam, assumiram o solene compromisso de levar adiante a criação e a implantação de museu da memória, verdade e justiça em nosso país, no que foram saudados com entusiasmo, tanto no *Museo* quanto na *Plaza Brasil*. Para que não se esqueça, para que não se repita.

Grande esforço do grupo foi para o ato de descerramento das placas na *Plaza Brasil* e, sem dúvidas, o de maior importância política do programado. O embaixador brasileiro, em praça pública, na presença das autoridades e de mais de 300 pessoas, reconheceu oficialmente, pela primeira vez, o apoio do então governo do Brasil ao golpe de estado de Pinochet que derrubou Allende. E que seus compatriotas não encontravam na embaixada do Brasil um lugar seguro, o que deveria ser um dos mais fundamentais deveres da representação diplomática que é assegurar a proteção dos nacionais.

Aliás, nenhuma embaixada brasileira cumpriu essa função com exilados durante a ditadura militar.

A montagem do programa

Montar o programa consumiu muita discussão e ampliou a proposta inicial. A visita ao *Museo de la memoria* foi acordada entre o Viva Chile! e a direção do *Museo*. O ato de descerramento das placas na

Plaza Brasil, exigiu articulações com o Itamarati, a Embaixada brasileira, a Presidência da República, o Ministério da Justiça e Segurança Pública, o Ministério da Cidadania e Direitos Humanos e com a Prefeitura de Santiago, cuja prefeita Iraci Hasler Jacob, filha de brasileira, militante do PC do Chile, dirigiu a cerimônia. As visitas aos outros centros de memórias foram articuladas entre o grupo e as direções chilenas.

Incluiu-se como atividade o pedido às autoridades chilenas para trocar o nome da rua Antônio Câmara Canto, na comuna santiaguense de Pedro Aguirre Cerda, atribuída em homenagem ao antigo embaixador brasileiro dos tempos do golpe contra Allende e amigo de Augusto Pinochet. Uma integrante do Viva Chile! deslocou-se a Santiago e defendeu a proposta na sessão na câmara, e presenciou a medida ser aprovada. Porém, os tramites burocráticos para que o novo nome seja o do exilado brasileiro dr. Otto Brokes, médico pediatra, reconhecido por sua dedicação e abnegação, ainda estão em andamento.

A discussão do programa e a preparação da caravana corriam muito bem. Entretanto, simultaneamente, começaram a aparecer no grupo relatos dos participantes sobre o “seu 11 de setembro”. Com isso abriu-se uma nova linha de preocupação.

Não estávamos mais trabalhando para um futuro a ser realizado, discutindo qual programa se cumprir no futuro. O passado veio à tona com os relatos das lembranças da época; dos que não puderam se

safar; dos que foram presos; torturados; assassinados; do Dudu, criança de 4 anos afogada na piscina do refúgio Padre Hurtado; da Naná Whitaker, presa no dia do golpe com Túlio Roberto Quintiliano Cardoso, seu marido, de quem foi separada logo a seguir, ele desaparecido até hoje. Das ações de solidariedade do Jean Marc von der Weid, chegado ao Chile entre os 70 trocados pelo embaixador suíço, muito conhecido, que arriscou a sua vida inúmeras vezes para salvar outras, utilizando-se de seu passaporte suíço para transportar dezenas de pessoas às embaixadas e refúgios. Do casal Theotônio dos Santos e Vânia Bambirra que cedeu sua casa à embaixada do Panamá para que esta pudesse continuar recebendo refugiados, pois a sua sede, um pequeno apartamento, estava já com superlotação de refugiados. E tantos outros.

Foram relatos detalhados que passaram a interessar por diferentes motivos. Fechar histórias abertas há 50 anos entre pessoas que nunca mais tiveram contato; confirmar o que não se viu, mas se soube; afastar fantasmas, iluminar os fatos, esclarecer, renascer, enfim. O grande poeta Garcia Lorca já dizia: *“No hay nada más vivo que un recuerdo”*.

O relato da Flávia Quintiliano Verri, filha de Túlio e Naná, convidada pelo Viva Chile! para abrir a cerimônia de descerramento da placa na *Plaza Brasil*, foi extremamente significativo.

Primeiramente, disse ela, não queria aceitar o convite, pois não sabia o que falar. Relatou que teve uma profunda depressão quando tinha 29

anos, coincidentemente a idade de seu pai quando desapareceu naquele 11 de setembro. Foi uma vida de muito sofrimento, de terapias e mesmo de complicações burocráticas para provar que era órfã. As atividades do grupo, as lembranças puxadas nas conversas, segundo ela, foram experiências fantásticas, que traziam as lutas do passado e a faziam revivê-las, juntamente com as atrocidades fascistas e as solidariedades naquele período. Ela que nunca pode enterrar o pai, nunca pode chorar o seu corpo, percebeu então, ali no Chile, a importância daquele ato simbólico naquela praça de manhã fria em Santiago. Disse que sentia aquele ato como sendo a cerimônia fúnebre que seu pai, desaparecido, nunca teve. E agradecia ao Viva Chile! por aquele momento. Ela agora podia chorar e viver por ele, e continuar a sua luta contra o capitalismo e contra o imperialismo, na certeza que *“sera el pueblo quien contruya un mundo bien diferente”*.

Houve também no grupo os relatos das então crianças e dos adolescentes, hoje adultos, que estavam exiladas com os pais. Viram o horror de perto e viveram parte de sua formação no exílio. Suas narrativas, assim como a dos adultos, deram uma nova dinâmica ao grupo, trouxeram um novo elã que ultrapassou os limites de agradecimento e solidariedade ao povo chileno e as fronteiras partidárias e ideológicas. Procuravam, atingindo o passado, saber as razões da sua própria existência, de seus traumas e depressões, ao mesmo tempo alcançar a alegria de se (re)encontrar com parceiros espelhos

e saber que não estavam sós. Estes jovens criaram um grupo especial somente deles, continuam a se frequentar e estão preparando a edição de um livro sobre suas experiências.

As atividades do Viva Chile! foram registradas por dois cineastas participantes do grupo, o Silvio Tandler e Pablo Pires Fernandes, que se deslocaram ao Chile com suas respectivas equipes e prepararam filmes sobre o exílio. Por outro lado, Horácio Gutiérrez e Adriano Diogo prepararam a edição de um livro sobre os relatos do 11 de setembro de 1973 dos integrantes do Viva Chile!

O material das discussões sobre os exilados no Chile e o que foi postado até setembro de 2023, foi transportado para uma plataforma específica e estará à disposição de pesquisadores, aos cuidados de Angelina Peralva e Vera Soares.

Embora as decisões fossem coletivas e com amplo debate, algumas pessoas tiveram participação destacada na realização de tarefas e merecem apon-tamento e agradecimento por suas contribuições: América Ungaretti, Angelina Peralva, Beluce Bellucci, Carlos Vainer, Clara Whitaker, Claudius, Flávia Whitaker, Helena Lucas de Oliveira, Mônica Rabelo, Naná Whitaker, Raul Ellwanger, Ricardo de Azevedo, Silvio Tandler, Vera Brasil, Vitório Sorotiuk e William Martani.

O Museo de la Memória y los Derechos Humanos é um lugar incontornável, situado na av. Matucana na região metropolitana de Santiago. Possui arquitetura de concreto e vidro e emprega alta tecnologia em

seu conteúdo. Construído sobre um terreno cuja topografia foi cavada em forma de funil em um grande terreno aberto nas laterais. A entrada ao prédio, que se eleva acima do nível da rua, dá-se pela parte de baixo do terreno, no subsolo. Ao se descer para acessar a entrada e se olhar para cima vê-se em amplo horizonte a terra encontrando o céu a nos dizer que do presente vemos a ligação do passado com o futuro, o encontro dos vivos e dos mortos, o concreto, a solidez do passado que não se desfaz, pesa e quer se desvendar, e a transparência do vidro que permite ver além, o futuro, a esperança, a utopia e que nos empurra a querer continuar a viver e a lutar.

No encontro com a direção do Museo, no ato do dia 10, dissemos: Voltamos ao Chile em setembro de 2023. Mas, na verdade, ninguém nunca consegue voltar aos espaços-tempos do passado. Porque, para o bem e para o mal, o Chile de hoje não é o Chile do início dos anos 1970; assim como nós, também para o bem e para o mal, não somos os mesmos. Assim, não se pode dizer que voltamos. Mas (re)lembramos, isso sim.

E lembrar é recriar, e este processo de recriação é sempre coletivo, isto é, social. E porque é social, sendo a sociedade atravessada por contradições e conflitos de classes e grupos, relembrar o passado é travar uma luta social. Sabemos disso muito bem: lutamos no presente para dizer o que foi o passado, porque o passado está sempre em disputa. Nessa luta, construímos e reconstruímos o nosso passado, damos a ele um sentido. E assim, afirmamos o pre-

sente e projetamos o futuro.

Foi por isso que estávamos no Chile em 1973. É por isso que estivemos no Chile em 2023. Trouxemos nosso passado para o presente. E vivemos o presente pensando que tudo o que vivemos e foi vivido pelos povos brasileiro e chileno nos ajudarão a construir outro futuro, como o sonhado pelos companheiros e companheiras assassinados em 1973, e como tantos outros que morreram ao longo destes 50 anos.

A ação do grupo Viva Chile! foi sem dúvidas uma experiência bem-sucedida que atingiu os seus objetivos muito além do esperado. Congregou, reuniu, agradeceu, solidarizou-se e apertou mais um laço da amizade com o povo chileno e sua luta por um mundo melhor. Mas estamos conscientes que a luta continua!

A via chilena para o socialismo

Valter Pomar

No dia 11 de setembro de 1973, o governo chileno foi derrubado por um golpe de Estado. O presidente chileno, Salvador Allende, eleito em 1970, morreu no dia do golpe. Teve início então uma ditadura militar que só recuaria a partir de 1988 (vitória do “no” em um plebiscito) e 1989 (eleição de Patricio Aylwin).

Mas o recuo foi parcial: por exemplo, até hoje os chilenos vivem sob uma Constituição herdeira daquela aprovada em 1989. Aliás, os herdeiros do general Pinochet – a cara mais identificada com o golpe de 1973 e com a ditadura militar que veio em seguida – seguem eleitoralmente muito fortes.

A experiência chilena tem muito a ensinar para aquelas forças políticas que, desde 1998, conquistaram ou participam de governos nacionais em países como, por exemplo, Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguai, Paraguai, Bolívia, Equador, Colômbia, Peru, El Salvador, Honduras. E, claro, o próprio Chile.

A construção do socialismo supõe que a classe trabalhadora tenha poder para reorganizar a sociedade. O tema do poder, no que consiste, como construí-lo, como conquistá-lo, é portanto uma questão chave em toda reflexão política.

Durante o século XIX, os socialistas enxergavam o tema do poder através do prisma oferecido pela revolução francesa: 1789, 1848, 1871 eram os paradigmas clássicos ao redor dos quais girava o imaginário de anarquistas, sindicalistas revolucionários, socialistas, social-democratas, narodniks, comunistas etc.

As revoluções russas de 1905, fevereiro de 1917 e outubro de 1917 ofereceram um novo paradigma, ao redor do qual girou, durante décadas, a reflexão política, tática e estratégica dos diferentes setores da esquerda mundial.

Os paradigmas “francês” e “russo” tinham semelhanças: o protagonismo da plebe urbana, o papel contraditório das massas camponesas, a insurreição seguida de guerra civil e contra inimigos externos, o caráter “permanente” da revolução, o fantasma do “Termidor”.

O isolamento da Rússia soviética e a derrota das tentativas revolucionárias na Alemanha, na Romênia e na Itália, entre outras, resultarão - nos anos 1920 e 1930 - numa reflexão acerca da estratégia a adotar, seja nos países capitalistas desenvolvidos, seja nos países que não faziam parte do núcleo metropolitano central.

Tal reflexão correu simultânea a outros debates, igualmente complexos, acerca da construção do so-

cialismo na URSS, acerca de qual devia ser a política internacional de um Estado socialista, acerca da evolução do capitalismo e do imperialismo pós-Primeira Guerra Mundial, acerca de como se posicionar frente a cada vez mais provável (segunda) guerra mundial.

Os escritos de Antonio Gramsci datam deste período, embora sua influência (em variadas versões e contraditórias releituras) vá se estabelecer após a Segunda Guerra, em uma situação mundial distinta daquela que serviu de base para as reflexões do comunista italiano.

De toda forma, até o final da Segunda Guerra, quando se debatia os temas do poder, predominava em grande parte da esquerda o paradigma da revolução russa: o papel de vanguarda da direção partidária, o protagonismo das plebes urbanas, o acúmulo de forças via lutas sindicais, políticas e ideológicas, o duplo poder, a insurreição como parte da guerra civil, a construção do socialismo. Tal “modelo” estava presente inclusive nos que defendiam as Frentes Populares, até mesmo nas suas versões mais moderadas, de alianças estratégicas com setores da burguesia, nas políticas conhecidas como “etapistas”.

Um novo paradigma se afirmará com a vitória da revolução chinesa de 1949. Neste paradigma, o papel do Partido continua destacado, mas trata-se de um partido-exército. O protagonismo principal é das massas camponesas. As cidades, antes palco da insurreição decisiva, passam agora a ser “cercadas pelo campo”. O acúmulo de forças prévio passa a

incluir experiências precoces de duplo poder, com libertação de territórios, formação de governos e do exército popular. A insurreição urbana está a serviço da guerra popular prolongada.

A estes dois paradigmas (“russo” e “chinês”) soma-se um terceiro, que foi o da guerra de libertação nacional. Este terceiro paradigma vai se materializar sob duas formas principais. A primeira delas é anti-nazista, em países como Albânia e Iugoslávia (onde a derrota dos nazistas é seguida pela instauração de governos de orientação socialista); Grécia (neste caso, a guerrilha comunista é derrotada pela intervenção britânica); Itália e França (nestes dois casos, a política dos partidos comunistas não foi a de transformar a guerra em revolução). A segunda forma pela qual vai se materializar o paradigma da guerra de libertação nacional é o da guerra anticolonial, como no caso do Vietnã, Laos, Camboja, Angola, Moçambique e Guiné Bissau. Cabendo citar duas situações contemporâneas: Sahara Ocidental e Palestina.

Os paradigmas “russo”, “chinês” e de “libertação nacional” influenciaram o debate político e estratégico da esquerda latino-americana, dos anos 1920 aos anos 1950. Há toda uma literatura a respeito, que vale a pena revisitar sempre, especialmente aquela que leva em conta o impacto da revolta de Túpac Amaru, da revolução haitiana e da grande revolução mexicana, episódios que apavoraram a elite continental muito antes que acontecesse a revolução socialista russa.

Outra grande influência, obviamente, foi da re-

volução cubana vitoriosa em 1959: uma revolução democrática antiditatorial, baseada na combinação entre diferentes formas de luta e organização, com ênfase na combinação entre guerrilha no campo e insurreição urbana; revolução que, uma vez vitoriosa, se revelou cada vez mais democrática popular e anti-imperialista; e que acaba convertendo-se em uma revolução socialista.

A revolução cubana, especialmente suas interpretações de tipo “foquista”, influenciou fortemente a esquerda latino-americana nos anos 1960 e 1970. Foi neste contexto que surgiu a experiência do governo da Unidade Popular chilena, entre 1970 e 1973.

A história da Unidade Popular, os antecedentes da vitória eleitoral de 1970, as vicissitudes do governo Allende, o golpe de 1973, a ditadura que veio em seguida (com semelhanças e diferenças frente a outras ditaduras contemporâneas), as políticas neoliberais e os governos de centro-esquerda posteriores, são processos cujo estudo é essencial para quem hoje faz ou busca fazer parte dos governos “progressistas e de esquerda” na América Latina.

Neste estudo cabe responder, entre outras questões, em que medida a experiência da Unidade Popular constitui um paradigma positivo, útil, para construir uma nova estratégia para as esquerdas latino-americanas.

Reformista demais para alguns revolucionários, revolucionária demais para alguns reformistas, a estratégia experimentada pela Unidade Popular fi-

cou numa espécie de limbo até 1998. Desde então, diversos governos da região passaram a tentar construir o socialismo, não a partir de revoluções, mas sim a partir de vitórias eleitorais. Ao mesmo tempo, outros partidos socialistas passaram a ter que lidar com governos que buscavam implementar reformas mais ou menos profundas no capitalismo.

Portanto, pelo menos para alguns setores da esquerda regional, a experiência pós 1998 de governos como o de Chávez exigia revisitar o debate sobre a orientação estratégica que se buscou materializar no governo da Unidade Popular, evidentemente que à busca de construir um “caminho chileno com final feliz”.

Este revisitar a experiência da UP não fazia sentido, é óbvio, para quem a revolução (e, em alguns casos, o socialismo) não fazia mais parte do horizonte estratégico. Para gente assim, não cabia diferenciar “luta pelo governo” e “luta pelo poder”. São os que achavam que ganhar uma eleição é ganhar o poder; e que, por outro lado, golpes fariam parte do passado, pois a classe dominante também teria feito “as pazes com a democracia”.

O revisitar a experiência da UP tampouco fazia sentido para quem acreditava que os governos progressistas e de esquerda eram uma aclimatação da experiência social-democrata europeia ou customização da experiência populista latino-americana. Nos dois casos, tratar-se-iam de experiências mais ou menos funcionais ao esquema de dominação imperialista e capitalista, governos mais ou menos

reformistas que logo seriam ultrapassados pelos acontecimentos, após o que a luta de classe voltaria a condições que exigiriam – da parte da esquerda – a adoção de algum dos paradigmas revolucionários clássicos.

Portanto, seja para o esquerdismo, seja para o melhorismo, a experiência da Unidade Popular chilena não era vista como tendo muito a ensinar, do ponto de vista estratégico, salvo do ponto de vista negativo.

Já para aqueles setores que continuam tendo o socialismo como objetivo estratégico e que, portanto, querem que a classe trabalhadora tenha o poder necessário para construir o socialismo, o “case” da Unidade Popular entre 1970 e 1973 é estrategicamente atual. E a pergunta chave é: como converter a parcela de poder obtida num processo eleitoral, não apenas em melhorias concretas para a vida do povo, não apenas em reformas estruturais, mas também numa parcela de poder que permita iniciar a transição socialista? A seguir, algumas indicações muito gerais, extraídas da experiência da UP.

Em primeiro lugar é preciso construir um sólido apoio nas classes trabalhadoras, o que inclui articular sob um comando estratégico único a maior parte das organizações políticas e sociais. A combinação entre luta institucional e eleitoral, ação parlamentar e de governos, luta social e construção partidária, só é virtuosa quando articulada politicamente.

Em segundo lugar, é preciso ganhar o apoio dos setores médios, dividir as classes dominantes e

isolar o inimigo principal. Impedindo que ocorra o contrário: que a classe dominante isole a esquerda, ganhe o apoio dos setores médios e divida as classes trabalhadoras.

Em terceiro lugar, é preciso combinar disputa política com disputa cultural. A construção do poder necessário para iniciar uma transição socialista é indissociável da construção de outra hegemonia ideológica, cultural.

Em quarto lugar, é necessário ganhar apoio nos organismos paraestatais, ou seja, organismos aparentemente privados, mas que executam funções públicas, como é o caso das igrejas, das escolas, da indústria cultural e dos meios de comunicação.

Em quinto lugar, é preciso conquistar uma maioria eleitoral que seja suficiente para ter hegemonia de esquerda nos organismos executivos e legislativos fundamentais. É insuficiente ter a presidência da República, mas sem maioria no Congresso, nem nos governos subnacionais fundamentais.

Em sexto lugar, é preciso impedir a sabotagem e a subversão provenientes dos organismos de Estado não eletivos, principalmente a alta burocracia, o judiciário e as forças armadas. Trata-se de democratizar o acesso, estabelecer controle social, mudar as doutrinas vigentes e, fundamentalmente, garantir o respeito a legalidade que advém da soberania popular. Motivo pelo qual é tão decisiva a realização de processos constituintes.

Em sétimo lugar, é preciso construir uma rede de solidariedade e proteção internacional, que reduza

a ingerência externa que as metrópoles capitalistas centrais fazem sobre processos socialistas nacionais. Daí a centralidade da integração regional latino-americana e caribenha.

Em oitavo lugar, é preciso construir um programa de transformações que não seja artificial, ou seja, que parta dos problemas reais enfrentados pela sociedade e que construa soluções que atendam às necessidades das camadas populares, respeitando os níveis de consciência e a correlação de forças em cada momento, mas sempre tendo em perspectiva que cada passo gera novas necessidades, novos conflitos e novas reações, cabendo à direção política do processo se antecipar. No caso chileno, o programa de transformação seguiu por dois eixos fundamentais: o poder popular e a área de propriedade social.

Em nono lugar, é preciso converter uma economia dominada pelo capitalismo privado, em uma economia capitalista hegemônica pelo capitalismo estatal, sob condução de um governo de esquerda.

Em décimo lugar, é preciso manter a iniciativa tática, especialmente nos momentos de impasse estratégico. O ano de 1973, no Chile, foi um desses momentos. A classe dominante havia decidido ir para o golpe. E o governo Allende perdeu progressivamente a iniciativa, passando a uma postura cada vez mais defensivista, confundindo a defesa estratégica da legalidade, com a passividade legalista frente à subversão de direita.

A legalidade é sempre uma mediação entre a lei

(que expressa a correlação de forças passada) e a legitimidade (que expressa a correlação de forças presente). A burguesia sabe disto muito bem e não deixa de invocar o suposto apoio popular, quando lhe interessa desrespeitar a legalidade, sempre que esta está do lado da esquerda. Nesse contexto, o legalismo corresponde a uma visão estática da correlação de forças.

Se tivesse havido iniciativa tática, a história poderia ter sido diferente. Também por isso, é um erro dizer que o golpe teria sido inevitavelmente vitorioso.

Cinco décadas depois do golpe, mudaram o mundo, as sociedades e as estratégias das diferentes esquerdas latino-americanas e caribenhas. Vivemos uma situação mundial atravessada por crises e guerras. E, depois de quatro décadas de neoliberalismo, ocorreram mudanças profundas nas classes trabalhadoras, mudanças que colocam imensos desafios teóricos e práticos para as forças políticas e sociais que seguem comprometidas com a derrota do capitalismo e do imperialismo.

Levando em conta o conjunto da situação, cabe concluir que, assim como nossa poesia deve ser extraída do futuro, nossa estratégia também está por ser construída. Mas faz parte desta construção estudar os fundamentos, entre os quais a “via chilena para o socialismo”.



Programa Viva Chile!

Dia 09/09/23 - Sábado, às 12h.

Lançamento e debate do livro *El Brasil de Pinochet* (O Brasil contra a Democracia), de Roberto Simon.

Promoção: LOM ediciones, CCE e Embaixada do Brasil.

Local: Centro Cultural de España.

Endereço: Av. Providencia, 927, Providencia.

Metro: Salvador (L1)

Dia 09/09/23 - Sábado, das 17h30 às 19h30

Visita à Casa da Memória J. D. Cañas (ex-Embaixada do Panamá)

Reunião junto ao Monolito da calçada frente ao Sítio.

Endereço: Calle José Domingo Cañas, 1367, Ñuñoa, Santiago.

Metro: Monseñor Eyzaguirre.

Dia 09/09/23 - Sábado, das 19h às 22h30

Jantar de confraternização e distribuição das camisetas

Local: Restaurante Las Vacas Gordas (Las Condes).

Endereço: Linneo 6393, Local 6, Las Condes - Santiago.

Metrô: Manquehue.

Dia 10/09/23 - Domingo, das 9h30 às 11h45

Visita Guiada ao Museo de la Memória y Derechos Humanos

Reunião do Viva Chile! na frente da entrada do Museo.

Após a visita, ato em homenagem aos estrangeiros assassinados. Entrega de doações ao acervo, falas de representante do Museo e de participantes do Viva Chile!

Local: Calle Matucana, 501, Santiago.

Metro: Quinta Normal.

Dia 10 - Domingo - das 12h às 13h30

Visita à Exposição Fotoperiodismo y ditadura: Brasil 1964 / Chile 1973 de Evandro Teixeira

Será na sequência da visita ao Museo. Promoção: Museo de la Memoria y Derechos Humanos e Embaixada do Brasil em Santiago. Sessão de abertura com a presença de autoridades.

Local: Museo de la Memória y Derechos Humanos,

Local: Calle Matucana, 501, Santiago.

Metro: Quinta Normal.

Dia 10/09/23 - Domingo, depois do almoço

Visita aos túmulos de brasileiros e ao Mausoleo de los desaparecidos.

Ida individual.

Local: Cementerio General.

Metro: Cementerios

Dia 10/09/23 – Domingo, às 16h

Debate com Naná Whitaker, João Capiberibe, Silvio Tandler e Cid Benjamin do Viva Chile!

Promoção Folha de São Paulo e Embaixada do Brasil em Santiago.

Local: Centro Cultural da Embaixada do Brasil

Endereço: Calle Enrique Mac Iver, 225, piso 15, Centro
– Santiago

Metro: Santa Lucia (L-1)

Dia 10/09/23 - Domingo, a partir das 19h até de madrugada

Velatón no Estadio Nacional Memoria Nacional

Local: Estádio Nacional Memoria Nacional

Metrô: Estádio Nacional.

Dia 10/09/23 - Domingo, das 20h às 22h30

Ato NUNCA +

Manifestação apenas para mulheres, convocado por associações de mulheres chilenas.

Necessária inscrição prévia.

Local: Calle Morandé, em frente ao Palácio de La Moneda

Metro: Moneda.

Dia 11/09/23 - Segunda-feira, das 13h45 às 17h

Visita Guiada ao Estadio Nacional Memoria Nacional

13h45, reunião do Viva Chile no pátio do Complexo, frente ao Salón de Acceso a la piscina. Encontro com a direção do Sítio. Entrega de fotos. 14h30 às 17h, visita guiada.

Endereço: Av. Grecia, 2021, Ñuñoa.

Metrô: Estadio Nacional

Dia 12/09/23 - Terça-feira às 9:30

Homenagem aos brasileiros mortos e desaparecidos pelo fascismo chileno

09:00 Reunião na Plaza Brasil.

Com a presença do Embaixador do Brasil Paulo Roberto Soares Pacheco, dos ministros Flávio Dino e Silvio Almeida, da alcaidessa de Santiago Irací Hassler Jacob. Uma placa será instalada na Plaza Brasil e outra transferida posteriormente à Embaixada brasileira, atualmente em obras.

Local: Plaza Brasil, Santiago.

Metro: Cumming (L 5)

Dia 12/09/23 - Terça-feira, às 15h15

Deposição de flores na estátua do Allende

Reunião do Viva Chile! frente a estátua.

Local: Plaza de la Ciudadania (atrás do La Moneda).

Metro: La Moneda.

Dia 12/09/23 - Terça-feira das 18h15 às 21h

Espetáculo de teatro, dança e música do Museu de la Memoria y Derechos Humanos

Para inscritos previamente.

Local: Museo de la Memoria y Derechos Humanos,

Endereço: Calle Matucana, 501, Santiago

Metro: Quinta Normal (L-5).

Dia 14/09 - Quinta-feira, das 15h às 16h30

Visita guiada ao Palacio de La Moneda

Para inscritos previamente.

Local: Palacio de La Moneda.

Metro: La Moneda

Embaixada do Brasil

Endereço: Av. Apoquindo, 3039, piso 3, oficina 301. Las Condes, Santiago

Metrô: Tobalala, (L1 - L4)

Telefone: +562 2876 3400.

Consulado

Calle Los Militares, 6191, Terreo. Las Condes, Santiago.

Metro: Manquehue (L1)

Outras atividades sugeridas

13/09/23 às 10:30. *Conmemoración a 50 años del golpe militar. Art, memoria y solidaridad.*

Facultad de filosofía y educación. Departamento de Formación Pedagógica. UMCE. Macul.

09/09/23 às 11h. *Memorias encontradas. Entre la solidaridad y la persecución. Chile, Argentina, Uruguay.*

Fundación Víctor Jara, Almirante Riveros, 67 Comuna Providencia, Santiago.



Manifesto VIVA CHILE!

Milhares de brasileiros se refugiaram no Chile durante o período de ditadura militar no Brasil, nos anos 1960 e principalmente, no início dos anos 1970. Por algum tempo desfrutaram de paz, liberdade e puderam tocar suas vidas e seus sonhos.

Após o golpe militar fascista de Pinochet, passaram a ser considerados indesejados, perseguidos, presos, expulsos do país e até mesmo assassinados pela ditadura, como foi o caso de Jane Vanini, Luiz Carlos de Almeida, Nelson de Souza Kohl, Túlio Roberto Quintiliano Cardoso, Wânio José de Matos, assim como Nilton Rosa da Silva assassinado em junho de 73 por fascistas no centro de Santiago.

Passados 50 anos do golpe, o Chile vive hoje no-

vos momentos de paz, democracia e progresso.

Nós, alguns dos muitos acolhidos pelo Chile e seu povo, nós que ali enfrentamos momentos de terror, mas onde igualmente vivemos momentos de grande alegria, não somos indiferentes ao futuro desse país amigo.

Nesse sentido, não podemos deixar de nos manifestar condenando mais uma vez a ditadura pinochetista e nos regozijando com a volta da democracia.

Que volte a ser sempre, como diz seu hino: o asilo contra a opressão.

Viva Chile!

Brasil, setembro de 2023.

Assinam:

- 1 Abel L. Packer (bibliotecário, analista de sistemas)
- 2 Abigail Nunes Pereira (artista plástica)
- 3 Abigail Pereira Nunes (médica)
- 4 Adilson Lucena (professor)
- 5 Adriana de Vasconcellos Sampaio (tradutora, servidora pública)
- 6 Adriana Salomé (comerciária)
- 7 Adriano Diogo (geólogo)
- 8 Affonso Junqueira de Alvarenga (administrador)
- 9 Afonso Celso Lana Leite (artista plástico, professor)
- 10 Alcedo Quintiliano (engenheiro)
- 11 Alda Cunha (professora aposentada PUC Goiás)
- 12 Aldir Nunes (professor de jornalismo aposentado)
- 13 Alessandra Chélest (historiadora)
- 14 Alexandra Maranhão Guzik (comércio internacional, tradutora e intérprete)
- 15 Alexandre Curtiss Alvarenga (professor universitário)

- 16 Alexina De Paula Witt (médica)
- 17 Alfredo Lopes Ferreira Filho (advogado, engenheiro nuclear, professor)
- 18 Alice Yamamoto (letras, espanhol)
- 19 Alice Duarte (professora)
- 20 Alicia Mattsson (autônoma)
- 21 Aluizio Ferreira Palmar (jornalista)
- 22 Amauri Chamorro (comunicador social)
- 23 Ana Chagas (artista, intérprete)
- 24 Ana Cecília Jácome (psicanalista)
- 25 Ana Célia Castro (economista)
- 26 Ana Cristina Costa de Figueiredo (psicanalista)
- 27 Ana Maria Gomes (socióloga, professora emérita UFMS)
- 28 Ana Maria Ramalho (médica)
- 29 Anacleto Julião de Paula Crêspo (antropólogo)
- 30 Anahuac de Paula Gil (analista de sistemas)
- 31 Anatólio Julião Bueno de Paula Crêspo (sociólogo)
- 32 Anaximandro Orleans Calle de Paula (advogado)
- 33 Andiara Coberio Terena (professora)
- 34 André Guimarães Antunes (fotógrafo)
- 35 André Bastos Daher (médico)
- 36 André Sader (fotógrafo)
- 37 André Singer (jornalista)
- 38 Andréa Curtiss Alvarenga (arquiteta urbanista)
- 39 Andrea Godoy (advogada)
- 40 Andres Rodrigues Veloso (professor USP)
- 41 Andressa Caldas (advogada)
- 42 Ângela Arruda (psicóloga social, professora UFRJ)
- 43 Ângela Dória Lucas de Oliveira (auxiliar administrativa)
- 44 Ângela Mendes de Almeida (professora UFRRJ)
- 45 Angelina Peralva (socióloga, professora emérita U. Toulouse)
- 46 Anita Beatriz Dória Lucas de Oliveira (médica)
- 47 Anita Leocádia Chamorro (comunicadora social)

- 48 Annette Goldberg (socióloga)
- 49 Antônio Brasileiro Capiberibe de Almeida (estudante computação UFSCar)
- 50 Antônio Carlos Cunha (jornalista)
- 51 Antônio Dória Lucas de Oliveira (auxiliar de laboratório)
- 52 Antônio José de Barros (enfermeiro)
- 53 Antônio Rangel Bandeira (sociólogo)
- 54 Antônio Rogerio Garcia Silveira (artista plástico)
- 55 Aparecido Faria [Cido] (economista)
- 56 Apolo Heringer Lisboa (professor medicina UFMG, criador do projeto Manuelzão)
- 57 Aritanan Osna Carriconde (biólogo)
- 58 Arthur Afonso Botelho (estudante história, UPFE)
- 59 Artionka Capiberibe (antropóloga, professora Unicamp)
- 60 Arutana Coberio Terena (advogado)
- 61 Atamilca Ortiz Novais (aposentada)
- 62 Athos Magno Costa e Silva (professor titular PUC-GO aposentado, ex dep. est. GO)
- 63 Athos Pereira da Silva (jornalista aposentado)
- 64 Áurea Oliveira Silva (pedagoga)
- 65 Ayrton Fausto (sociólogo)
- 66 Barbara de Souza Conte (psicanalista)
- 67 Beatriz Arruda (aposentada)
- 68 Beluce Bellucci (economista, professor)
- 69 Bernardino Ribeiro de Figueiredo (geólogo, professor emérito Unicamp)
- 70 Bruna Piola (cuidadora)
- 71 Bruno Dauster Magalhães (consultor)
- 72 Bruno Piola (contador aposentado)
- 73 Caetano Brasil (designer)
- 74 Camilo Capiberibe (advogado, ex-governador do Amapá e ex-deputado)
- 75 Cândido Hilário Garcia de Araújo [Bigode] (metalúrgico)

- 76 Carla Bastos Daher (médica)
- 77 Carlos Alberto Beust de Oliveira (empresário)
- 78 Carlos Alberto José de Carvalho (professor)
- 79 Carlos Fayal (cirurgião dentista)
- 80 Carlos Frederico Marés de Souza Filho (advogado, professor)
- 81 Carlos Gomes Monteiro Jr (antropólogo, jornalista)
- 82 Carlos Hahn (jornalista, músico)
- 83 Carlos Henrique Vianna (engenheiro)
- 84 Carlos Minc Baumfeld (agroeconomista, deputado estadual)
- 85 Carlos Schnaiderman (advogado)
- 86 Carlos Tibúrcio (jornalista)
- 87 Carlos Vainer (professor emérito UFRJ)
- 88 Carlos Zarattini (deputado federal)
- 89 Carmem Alveal Oliveira (historiadora, professora UFRN)
- 90 Carmem Helena Barbosa do Vale (professora em farmácia e bioquímica)
- 91 Carmen Ibarra Pizarro (arquiteta de interiores)
- 92 Cassiana dos Passos Claro (bióloga)
- 93 Cassio Sader (consultor em comunicação)
- 94 Cátia Piola (cozinheira)
- 95 Celina Whitaker (agrônoma)
- 96 Chico Whitaker Ferreira (urbanista)
- 97 Chizuo Osava [Mario Japa] (jornalista)
- 98 Cid Benjamim (jornalista)
- 99 Clara Sette Whitaker (médica)
- 100 Clarice de Castro (produtora cultural)
- 101 Cláudia Arruda Campos [Cauê] (professora USP aposentada)
- 102 Claudia Fantinati (analista de sistema e joalheira)
- 103 Claudia Linhares Sanz (professora da UNB)
- 104 Claudia Pavan Lamarca (bióloga)
- 105 Cláudio Galeno Linhares (jornalista)
- 106 Claudius Ceccon (arquiteto)
- 107 Clayton Netz (jornalista)

- 108 Cleide Martins (coordenadora da rede lawfare nunca mais)
- 109 Clícia Carneiro (professora de francês, italiano, espanhol)
- 110 Cloé C. Capiberibe (estudante de ciências sociais, UNB)
- 111 Cristiane Paula Zacarias (bancária)
- 112 Cristina Konder (jornalista)
- 113 Cristina Oliveira (escritora)
- 114 Dagmar Pereira da Silva (professora)
- 115 Dalva Bonet (professora, escritora, tradutora, linguista)
- 116 Daniel Aarão Reis (historiador)
- 117 Daniel Andrade (fotógrafo)
- 118 Daniel de Souza (produtor cultural)
- 119 Daniel Godoy (advogado)
- 120 Danilo Curtiss Alvarenga (professor, ator e diretor de teatro)
- 121 David Farias (pintor)
- 122 Delci Fensterseifer (metalúrgico)
- 123 Denise Peres Crispim (cenógrafa)
- 124 Dilson Cardoso (professor aposentado da UFSCar)
- 125 Dimas Floriani (sociólogo, professor)
- 126 Dirceu Greco Monteiro [Lip] (gestor serviço social)
- 127 Djalma Ferreira (demógrafo)
- 128 Dolantina Nunes Monteiro (agricultora aposentada)
- 129 Dower Rios Freitas Alvim (geólogo)
- 130 Edite Eline da Rosa (artista plástica)
- 131 Eduardo Abramovay (sociólogo)
- 132 Eduardo de Azeredo Costa (médico-sanitarista, ex-secretário de saúde)
- 133 Elaine M. Beraldo Launé (bibliotecária)
- 134 Eliana Lorentz Chaves (psicóloga, psicanalista)
- 135 Eliete Ferrer (professora)
- 136 Elinor Mendes Brito (historiador)
- 137 Elio Ferreira Rego (físico e matemático, professor)
- 138 Elma Cerqueira (contadora auditora)
- 139 Elza Pereira Viegas (jornalista)

- 140 Emília Silveira (cineasta e jornalista)
- 141 Emílio Curtiss Alvarenga (engenheiro agrônomo)
- 142 Emir Sader (sociólogo)
- 143 Eneida Leal Cunha (professora universitária)
- 144 Enio Bucchioni (professor)
- 145 Enrique Pizolato (bancário)
- 146 Eptácio Brunet (historiador)
- 147 Ernesto Bastos Viveiros de Castro (biólogo)
- 148 Ernesto José de Carvalho [Don Ernesto] (cantor)
- 149 Ernesto Soto (jornalista)
- 150 Ethel Menezes Rocha (professora UFRJ)
- 151 Euclides Coelho de Souza [Dadá] (titiriteiro)
- 152 Eunice Reis (psicoterapeuta, psicanalista)
- 153 Evandro Afonso do Nascimento (professor aposentado UFU)
- 154 Fausto Carneiro (médico)
- 155 Flávia Castro (cineasta)
- 156 Flávia de Camargo Cavalcanti (jornalista)
- 157 Flavia Quintiliano Verri (professora de francês)
- 158 Flávia Timm (psicóloga, professora universitária)
- 159 Flávio de Campos (professor de história da USP)
- 160 Flávio Koutzii (ex-deputado e vereador, ex-secretário de estado)
- 161 Flávio Wanderlei Lara (professor UFPA e UFRA)
- 162 Francisco Mendes (historiador, escritor e professor)
- 163 Francisco Rolando Arrua (sindicalista, telecomunicações)
- 164 Franklin Martins (jornalista)
- 165 Frederico Fulgraff (cineasta, jornalista, escritor)
- 166 Gabriela Araújo (produtora)
- 167 Gavin Andrews (documentarista)
- 168 Geni Piola (comerciante aposentada)
- 169 Georges Michel (jornalista)
- 170 Gilberta Acselrad (enfermeira)
- 171 Gilberto Maringoni (jornalista, cartunista, professor UFABC)

- 172 Gladys Renée de Souza Sánchez (médica)
- 173 Gregório Gomes da Silva (engenheiro)
- 174 Guilem Rodrigues da Silva (capitão de corveta)
- 175 Guilherme Gitahy de Figueiredo (antropólogo)
- 176 Gunther Furtado (economista)
- 177 Hamilton Lopes dos Santos [Pantera] (agricultor)
- 178 Hamilton Pereira [Pedro Tierra] (poeta)
- 179 Helena Celestino (jornalista)
- 180 Helena Dória Lucas de Oliveira (professora UFRGS)
- 181 Helena Uema (professora)
- 182 Heliana Bibas (aposentada)
- 183 Helvécio Ratton (cineasta)
- 184 Henri Acselrad (professor UFRJ)
- 185 Horácio Gutiérrez (professor de história USP)
- 186 Iara Thamar Heredia Lozar (professora, cineasta)
- 187 Ieda dos Reis (professora)
- 188 Iedo Leite Fontes (economista, professor UFPB)
- 189 Ilda Martins da Silva (aposentada)
- 190 Imara Reis (atriz, diretora de teatro)
- 191 Inês Padredi (professora)
- 192 Inêz Oludé (poeta e pintora)
- 193 Iole Ilíada (geógrafa, professora)
- 194 Irani Campos [Costinha] (funcionário público aposentado)
- 195 Irene Loewenstein (socióloga, educadora popular)
- 196 Isabel Favero (administradora)
- 197 Isabel Maria Gomes da Silva (professora)
- 198 Isabel Moreira Alves (médica)
- 199 Isabella Thiago de Mello (escritora e produtora de cultura)
- 200 Isabelle Marie Alves (psiquiatra)
- 201 Ismael Antônio de Souza (técnico em processamento de dados)
- 202 Isolde Sommer (professora)
- 203 Ivan de Souza Alves (técnico eletricitista industrial)
- 204 Ivete Caribé da Rocha (advogada)

- 205 Iza Guerra (antropóloga, professora aposentada UFRJ)
- 206 Jacqueline Denise de Alcântara Pereira (bancária)
- 207 Jacqueline Pitanguy (socióloga)
- 208 Jaime Rodrigues (urbanista)
- 209 Jaime Wallwitz Cardoso [Jaimão] (administrador)
- 210 Jairo Carvalho (aposentado)
- 211 Jamildo Tavares Conserva (engenheiro)
- 212 Janete Capiberibe (ex-deputada federal)
- 213 Jean Marc von der Weid (agroecólogo)
- 214 João Batista dos Mares Guia (sociólogo)
- 215 João Capiberibe (ex-governador e ex-senador)
- 216 João de Paula Monteiro Ferreira (médico)
- 217 João Paulo Castro [Joca] (antropólogo)
- 218 João Ricardo Wanderley Dornelles (professor universitário)
- 219 João Whitaker (urbanista, professor USP)
- 220 Joaquim Soriano (agrônomo)
- 221 Jonas Chnaiderman (biólogo, professor universitário)
- 222 Jones Raposo de Freitas (tradutor)
- 223 Jorge Mattoso (economista)
- 224 José Alves Neto [Juca Alves] (ex-deputado estadual)
- 225 José Araújo de Nóbrega (sargento do exército)
- 226 José Benedito Nobre Rabelo (professor)
- 227 José Carlos Avelino da Silva [Guru] (sociólogo)
- 228 José Carlos de Faria e Souza (documentarista)
- 229 José Carlos Mendes (relações públicas)
- 230 José dos Reis Santos (professor universitário)
- 231 José Gaspar Ferraz de Campos (sociólogo)
- 232 José Gradel (tradutor)
- 233 José Guilherme Magnani (antropólogo-USP)
- 234 José Luís da Costa Fiori (professor universitário)
- 235 José Luiz Saboya (engenheiro)
- 236 José Madureira Vasconcelos (artista plástico, professor)
- 237 José Miguel Martins Veloso (matemático, professor da UFPA)

- 238 José Ribamar Bessa Freire (jornalista, historiador, professor UERJ, Unirio)
- 239 José Roberto Novaes (antropólogo)
- 240 José Rogério Licks (músico)
- 241 Juarez Ferraz de Maia (jornalista)
- 242 Júlia C. Capiberibe (estudante do ensino médio)
- 243 Julia Portes Viveiro de Castro (arquiteta)
- 244 Juliana Gonçalves Cruchon (vereadora na Suíça)
- 245 Júlio Bueno (aposentado)
- 246 Júlio Paupitz (engenheiro florestal)
- 247 Jurandir Antônio Xavier (engenheiro, professor UFPB e UFCG)
- 248 Jussaramar da Silva (historiadora)
- 249 Ladislau Dowbor (professor PUC SP)
- 250 Laís Abramo (socióloga)
- 251 Larissa Gazel (advogada)
- 252 Laura Celina Puccinelli de Lima (aposentada)
- 253 Laura Daher Lobato (estudante)
- 254 Laura Tavares (professora UFRJ)
- 255 Lauro Escorel (cineasta)
- 256 Lavínia Machado Boman (médica)
- 257 Lavínia Teixeira Borges (médica)
- 258 Leda Gitahy (socióloga, professora titular Unicamp)
- 259 Leila Ripoli (psicanalista)
- 260 Lena Lavinias (economista)
- 261 Lenine Bueno Monteiro (urbanista)
- 262 Leon Garcia (psiquiatra)
- 263 Leoncio de Queiros Maya [Léo] (economista)
- 264 Leonor Moreira Alves (chef, empresária)
- 265 Leopoldo Paulino (advogado)
- 266 Liana Albernaz de Melo Bastos (médica)
- 267 Lícia Hauer (professora)
- 268 Lídia Victoria Escalante (professora aposentada)

- 269 Liszt Vieira (advogado, sociólogo)
- 270 Lúcia Lobato (professora UFBA)
- 271 Lúcia Regina Alves de Castro (psicopedagoga)
- 272 Lúcia Ribeiro (socióloga)
- 273 Lúcia Rodrigues (jornalista)
- 274 Luciana Capiberibe (jornalista)
- 275 Lucila Bezerra de Miranda (socióloga)
- 276 Lúcio Teles (professor UnB)
- 277 Luiz Alberto Barreto Leite Sanz (cineasta)
- 278 Luiz Antônio Correia de Carvalho (professor filosofia, jornalista aposentado)
- 279 Luiz Antônio de Medeiros Neto (metalúrgico)
- 280 Luiz Eduardo Oliveira [LEO] (desenhista - BD)
- 281 Luiz Eduardo Robinson Achutti (fotógrafo)
- 282 Luiz Rodolfo Viveiro de Castro [Gaiola] (tradutor e ex-marceneiro)
- 283 Lygia Maria Terra (geógrafa, escritora)
- 284 Malu Alves Ferreira (jornalista)
- 285 Manuel Messias da Silva (economista, cientista político, professor)
- 286 Mara Curtiss Alvarenga (administradora de revolucionários)
- 287 Márcia Fiani (artista de teatro)
- 288 Marco Antônio Azevedo Meyer (editor, microempresário)
- 289 Marconi de Mattos (fotógrafo)
- 290 Marcos Thimoteo Dominguez (cientista social)
- 291 Marcus Miranda (jornalista)
- 292 Maria América Ungaretti Diniz Reis (socióloga)
- 293 Maria Bibas Vianna Pereira (psicanalista)
- 294 Maria Cândida Vieira (jornalista)
- 295 Maria Célia de Mello Lundberg (fisioterapeuta, psicoterapeuta)
- 296 Maria das Dores Pereira (professora)
- 297 Maria das Graças Rodrigues do Amaral (aposentada)

- 298 Maria Dirce Botelho Marés Souza (bibliotecária)
- 299 Maria do Carmo Brito (socióloga)
- 300 Maria do Carmo Ibiapina de Menezes (pedagoga)
- 301 Maria Imaculada Conceição (sindicalista)
- 302 Maria José Alfaro Freire (antropóloga, tradutora)
- 303 Maria Loiola (empresária)
- 304 Maria Lúcia Cerqueira (socióloga)
- 305 Maria Lucia Pereira de Sampaio (arquiteta)
- 306 Maria Lygia Quartim de Moraes (socióloga)
- 307 Maria Regina de Toledo Sader (geógrafa, docente USP)
- 308 Maria Sueli Peres (psicanalista)
- 309 Maria Teresa Porciúncula Moraes [Tete Moraes] (cineasta, professora, jornalista)
- 310 Marie Moreira Alves (chef, enfermeira)
- 311 Marietta Azevedo de Arruda Sampaio (aposentada)
- 312 Mariinha Machado Teixeira (enfermeira)
- 313 Marijane Vieira Lisboa (professora PUC)
- 314 Marilena Giacomini [Lena] (socióloga)
- 315 Marilene Ferrari Lucas Alves (artesã)
- 316 Mariluce Moura (jornalista)
- 317 Marina Curtiss Alvarenga (bióloga)
- 318 Mario Maestri (historiador, professor)
- 319 Mario Siqueira (engenheiro)
- 320 Marisa Pinto da Luz Castellani (jornalista)
- 321 Marta Nerhing (roteirista)
- 322 Maurício Martani (veterinário)
- 323 Mauro Gomes (tipógrafo)
- 324 Melciades Porcino da Costa [Maciel] (representante comercial)
- 325 Mercedes Pires Fernandes (empresária)
- 326 Mia Carr (artista plástica)
- 327 Miguel Bastos Viveiro de Castro (documentarista, mestre cervejeiro)

- 328 Mila Frati (tradutora)
- 329 Milton Fernandes (sociólogo)
- 330 Miriam Abramovay [Miroca] (socióloga)
- 331 Miriam Burger (psicóloga)
- 332 Miriam Garrido Ilia (comunicóloga)
- 333 Monica Fuentes (nutricionista)
- 334 Mônica Rabelo (produtora cultural)
- 335 Nadejda Marques (professora)
- 336 Nadia Bambirra dos Santos (atriz, diretora, produtora, professora)
- 337 Naila Tosca de Freitas (tradutora)
- 338 Nanci Marietto (enfermeira)
- 339 Narcisa Beatriz Verri Whitaker [Naná] (arquiteta)
- 340 Nelson Serathiuk (sociólogo)
- 341 Newton Veloso Pimentel (engenheiro agrônomo, mestre hidrobiologia)
- 342 Nielsen de Paula Pires (professor emérito UnB)
- 343 Nilmário Miranda (jornalista, ex-deputado federal, ex-ministro dos direitos humanos)
- 344 Nilson Carlos Moulin Lousada (tradutor)
- 345 Nilson Ubirajara (perito judicial)
- 346 Nilton Bahlis dos Santos (cientista)
- 347 Noemi Osna Carriconde (jornalista)
- 348 Oscar Jayme (músico)
- 349 Otto Costa Brockes (empreendedor)
- 350 Pablo Pires Fernandes (jornalista e documentarista)
- 351 Patrícia Curtiss Alvarenga (professora)
- 352 Patrícia Rabelo (agente de viagem)
- 353 Paulinho Sacramento (videasta)
- 354 Paulo Boaventura (engenheiro)
- 355 Paulo de Tarso Riccardi (jornalista)
- 356 Paulo Ferrari (fotógrafo)
- 357 Paulo Frateschi (político)

- 358 Paulo Lincoln Mattos (economista)
- 359 Paulo Santiago de Augustinis (jornalista)
- 360 Paulo Timm (economista)
- 361 Paulo Vinhosa (analista de sistema, pedagogo e montanhista)
- 362 Pedro Alves Filho (engenheiro)
- 363 Pedro Claudio Cunha Bocayuva Cunha (pesquisador de direitos humanos)
- 364 Pedro de Albuquerque Neto (sociólogo, advogado)
- 365 Pedro Gorender (assessor de comunicação)
- 366 Pedro Hahn (cineasta)
- 367 Pedro Moreira Alves (veterinário e professor)
- 368 Pedro Rabelo (artista plástico)
- 369 Pedro Vianna (homem de teatro, defensor dos imigrantes)
- 370 Pedro Viegas (jornalista)
- 371 Pio Pereira dos Santos (médico)
- 372 Plínio de Arruda Sampaio Jr. (economista)
- 373 Rafael de Falco Netto (engenheiro mecânico)
- 374 Raoni Beltrão do Vale (advogado)
- 375 Raul Ellwanger (compositor)
- 376 Raul Kroeff Machado Carrion (historiador)
- 377 Regina Brisolla Manzur (advogada)
- 378 Regina Carvalho (professora de português e literatura)
- 379 Regina Linhares (advogada)
- 380 Regina Novaes (antropóloga)
- 381 Régis Barbosa (tradutor)
- 382 Reiko Miura (jornalista)
- 383 Reinaldo José de Melo (sociólogo)
- 384 Renato Dagnino (engenheiro, professor titular Unicamp)
- 385 Ricardo Apgaua (economista, empresário)
- 386 Ricardo de Azevedo (sociólogo, ex-presidente da Fundação Perseu Abramo)
- 387 Ricardo Stumpf (escritor)
- 388 Rildete Alves Rodrigues (química)

- 389 Roberta Mattos (fisioterapeuta)
- 390 Roberto Cardoso Ferraz do Amaral (consultor de investimentos)
- 391 Roberto Chagas [Tuca] (taxista aposentado)
- 392 Roberto de Fortini (aposentado)
- 393 Roberto Portes (médico)
- 394 Roberto Ribeiro (produtor cultural)
- 395 Rogério Tosca (artista plástico)
- 396 Ronald Lobato (economista)
- 397 Ronaldo de Almeida (antropólogo, professor da Unicamp)
- 398 Ronaldo Rocha [Fernandinho] (empresário)
- 399 Roque Aparecido da Silva (metalúrgico, ex-secretário cultura Embú das Artes/Osasco)
- 400 Rosa Maria Siqueira (psicóloga)
- 401 Rosângela de Oliveira Dias (professora de história de pré-vestibular comunitário)
- 402 Roz Irene Carneiro Leão da Silveira (psicóloga)
- 403 Rubens Alves Rodrigues (sociólogo)
- 404 Rudá Osna Carriconde (cabeleireiro)
- 405 Ruth Cavalcante (psicopedagoga)
- 406 Ruth Dória Lucas (enfermeira)
- 407 Ruy Góes (geógrafo)
- 408 Ruy Nogueira (publicitário)
- 409 Samuel Aarão Reis (professor)
- 410 Samuel Iavelberg (fotógrafo)
- 411 Sandra Albernaz de Melo Bastos (professora)
- 412 Sandra Alves (bancária aposentada)
- 413 Sandra Macedo (socióloga)
- 414 Santiago Chaves Ellwanger (ecoempreendedor)
- 415 Sérgio Augusto de Moraes (engenheiro)
- 416 Sergio C. Buarque (economista)
- 417 Sergio de Almeida Siqueira (geógrafo)
- 418 Sérgio Fiker (sociólogo)

- 419 Sergio Granja (professor)
- 420 Sérgio Pinho (sociólogo)
- 421 Shaiene Carvalho (historiadora)
- 422 Sheila Salewski (museóloga)
- 423 Sidney de Miguel Lourenço (economista)
- 424 Silvério Soares Ferreira (economista)
- 425 Sílvia Arruda Perrone [Bia] (gestão de ecoturismo)
- 426 Silvia Chagas (bibliotecária UTFPR)
- 427 Silvia Whitaker (diplomata aposentada)
- 428 Silvio Leite (psicólogo e professor aposentado)
- 429 Silvio Tandler (cineasta)
- 430 Sirlei Aparecida Fernandes (jornalista)
- 431 Solange Albernaz de Melo Bastos (jornalista e escritora)
- 432 Solange Whitaker (socióloga, atriz)
- 433 Sônia Lafoz (socióloga)
- 434 Sonia Maria Ferreira Lima (psicóloga)
- 435 Sonia Maria Giacomini (antropóloga)
- 436 Sônia Ramos (advogada)
- 437 Stela Maris Grisotti (documentarista)
- 438 Stella Whitaker (psicóloga)
- 439 Suzana Maranhão (socióloga)
- 440 Takao Amano (advogado sindicalista)
- 441 Tânia Aarão Reis (bancária)
- 442 Tânia Cardoso Quintiliano (jornalista)
- 443 Tania de Melo Bastos Heine (desembargadora aposentada)
- 444 Tarciso Lage (jornalista)
- 445 Tarzan de Castro (sociólogo, ex-deputado federal)
- 446 Tatiana Piola (cozinheira)
- 447 Teodoro B. Holanda (sociólogo)
- 448 Thomas A. Capiberibe (estudante linguística University of Victoria)
- 449 Tomás Rosa Bueno (tradutor)
- 450 Tomas Togni Tarquinio (economista e antropólogo)

- 451 Traci Romine (assistente social)
- 452 Ubiratan de Souza (Bira) (economista)
- 453 Ubiratan Vatutin Kertzscher [Bira] (paraquedista, mecânico)
- 454 Umberto Trigueiros Lima [Mazini] (jornalista)
- 455 Vandevaldo Nogueira (sociólogo)
- 456 Vanessa Fausto Klein (psicanalista)
- 457 Vania Salek (escritora)
- 458 Vera Corrêa (professora aposentada)
- 459 Vera Cristina Magalhães (nutricionista)
- 460 Vera Lúcia dos Reis Machado (aposentada)
- 461 Vera Lúcia Thimóteo Dominguez (produtora cultural)
- 462 Vera Pape (musicista, flautista, professora)
- 463 Vera Portes (produtora cultural)
- 464 Vera Rocha (publicitária)
- 465 Vera Soares (física, professora USP)
- 466 Vera Vani Alves de Pinho (bibliotecária)
- 467 Vera Vital Brasil (psicóloga)
- 468 Verônica Melo (psicanalista)
- 469 Vicente Faleiros (professor)
- 470 Virgílio Gomes da Silva (engenheiro)
- 471 Virginia Paiva (artista plástica)
- 472 Vitor Hugo Klagsbrunn (economista, professor UFF)
- 473 Vitório Sorotiuk (advogado)
- 474 Waldemir Barbieri (geógrafo)
- 475 Waldo Mermelstein (tradutor aposentado)
- 476 William Martani (professor)
- 477 Wladimir Oliveira (engenheiro químico, professor e tradutor de alemão)
- 478 Yan Barbosa Bastos (engenheiro)
- 479 Yuri Gazel (técnico em informática)
- 480 Zeldá Torres (bancária aposentada)
- 481 Zelik Trajber (médico)
- 482 Zora Motta (arquiteta)



VIVA CHILE!

Registro *in memoriam*

No período de 1964 a 1973, muitas brasileiras e muitos brasileiros estiveram refugiados no Chile no período em que o país vivia um regime democrático. Segundo informações disponibilizadas pelo registro da Associação Chileno-Brasileira de Solidariedade (Caixinha), administrada por José Ferreira, chegaram a ser mais de 3.000.

O golpe de Estado no Chile, de 11 de setembro de 1973, a brutal violência que se desencadeou contra todas as organizações populares e partidárias identificadas com a democracia e o socialismo já são parte da história, registrados em comissões da

verdade, livros, filmes, canções, peças de teatro. Já no dia do golpe, foi deflagrada uma campanha radiofônica estimulando a população a denunciar todos os estrangeiros, qualificados de terroristas. Nessa campanha, eram listados os nomes dos brasileiros e brasileiras que deveriam se apresentar. Centenas foram presos e submetidos a maus-tratos extremos, alguns foram assassinados, outros seus corpos desapareceram e muitos outros foram obrigados a buscar refúgio nas embaixadas, no ACNUR, no CIME (Comitê Intergovernamental para as Migrações Europeias) ou em abrigos ecumênicos.

Agora, passados 50 anos do golpe de Estado de 1973, uma iniciativa está sendo organizada a fim de mobilizar brasileiros e brasileiras que foram refugiados no Chile para participar dos eventos comemorativos, agradecer a hospitalidade recebida, dizer nosso orgulho por haver, de algum modo, contribuído com aquele projeto de transformação e nos solidarizarmos com a luta pela democracia.

Muitos, no entanto, já nos deixaram. O grupo *Viva Chile!*, de brasileiros que estiveram exilados no Chile, decidiu registrar *IN MEMORIAM* o nome dos que lá estiveram e já faleceram ou estão desaparecidos.

A lista, seguramente incompleta, honra também aqueles dos quais não conseguimos os seus nomes.

Brasil, setembro de 2023.

Brasileiros que foram exilados no Chile (1964-73) e que já faleceram ou estão desaparecidos

DESAPARECIDOS

- 1 Antônio Expedito Carvalho Perera
- 2 Jorge Alberto Basso
- 3 Edmur Pércles de Camargo
- 4 Jane Vanini
- 5 João Batista Rita
- 6 Joaquim Pires Cerveira
- 7 Luiz Carlos de Almeida
- 8 Maria Regina Marcondes Pinto
- 9 Nelson de Souza Kohl
- 10 Onofre Pinto
- 11 Pedro Paulo Bretas
- 12 Túlio Roberto Quintiliano Cardoso

FALECIDOS

- 1 Acácio Francisco Araújo Santos
- 2 Adair Chevonika de Souza
- 3 Adão Pereira Nunes
- 4 Agenor de Almeida (coronel)
- 5 Agostinho Fiordelisio
- 6 Alberto de Aguiar Bercó
- 7 Alexandre Manuel Thiago de Mello [Manduka]
- 8 Alexina Lins de Paula Crêspo
- 9 Alfredo Hélio Sirkis
- 10 Alice Vera Fausto
- 11 Almir Dutton Ferreira
- 12 Álvaro Francisco Martins Rabelo [Dudu]

- 13 Álvaro Vieira Pinto
- 14 Amadeu Thiago de Mello
- 15 Amarilio Vasconcelos de Oliveira
- 16 Anatailde de Paula Crêspo
- 17 André Favero
- 18 Ângela Figueiredo Albuquerque Mattos
- 19 Ângelo Pezzuti da Silva
- 20 Annina de Carvalho
- 21 Antônio Carlos de Oliveira
- 22 Antônio Duarte dos Santos
- 23 Antônio Lucas de Oliveira
- 24 Antônio Prestes de Paula
- 25 Antônio Ubaldino Pereira
- 26 Arlete Bendazzoli
- 27 Armando Vargas
- 28 Armênio de Souza Rangel
- 29 Armênio Guedes
- 30 Arnaldo Agenor Bertone
- 31 Arutana Coberio Terena Junior
- 32 Áurea Maria Asseff Lesfauris
- 33 Avelino Bioen Capitani
- 34 Benedito Cerqueira
- 35 Bruno Maranhão
- 36 Caio Salomé
- 37 Candido da Costa Aragão
- 38 Carlos Francisco Theodoro Machado Ribeiro de Lessa
- 39 Carlos Galeon Camacho
- 40 Carmela Pezzuti
- 41 Carmen Monteiro Jacomini
- 42 Carol Stalin Pires Leal
- 43 Célia Regina Nunes
- 44 Celso de Mello Castro
- 45 Celso Furtado

- 46 Cesar Guilmar
- 47 Clarice Galvão de Figueiredo
- 48 Daniel José de Carvalho
- 49 Darcy Ribeiro
- 50 Derlei Catarina de Luca
- 51 Derly José de Carvalho
- 52 Diógenes Alves de Arruda Câmara
- 53 Diógenes de Oliveira
- 54 Dulce Maia
- 55 Eder Sader
- 56 Ednaldo Miranda
- 57 Eduardo Dória Lucas de Oliveira [Dudu]
- 58 Eduardo Kugelmas
- 59 Eduardo San Pedro
- 60 Elizabeth Rebelo Correia Lima
- 61 Elizabeth Souza Lobo
- 62 Encarnación Lopez Perez
- 63 Eni Talua Tosca de Freitas
- 64 Enzo Nico Junior
- 65 Ernani Maria Fiori
- 66 Evelyne Pape
- 67 Fábio Antônio Munhoz
- 68 Fernando Perrone
- 69 Ferreira Gullar
- 70 Flávio de Souza Poli
- 71 Francisco Alencar
- 72 Francisco Correia Weffort
- 73 Francisco Nelson Lopes de Oliveira
- 74 Frederico José Menezes de Oliveira [Fred]
- 75 Geraldo Lopes Burmeister
- 76 Geraldo Magela
- 77 Getúlio Gaspar Gouveia
- 78 Gilvan Cavalcanti de Melo Filho

- 79 Giovani Seri
- 80 Guido Rocha
- 81 Gustavo Buarque Schiller
- 82 Haroldo Abreu
- 83 Helia Maciel Hauer
- 84 Herbert de Sousa [Betinho]
- 85 Humberto Kaoru Kinjô
- 86 Ib Teixeira
- 87 Iracema Alves
- 88 Ivan de Otero Ribeiro
- 89 Iveline Lucena da Costa Lage
- 90 Ivens Marchetti
- 91 Izabel Puntel Motta
- 92 James Allen da Luz
- 93 João Antônio Arnaud Herédia
- 94 João Carlos Bona Garcia
- 95 João Carlos Modesto Leal
- 96 João Roberto Castro de Pinho
- 97 João Sérgio Barreto Sanz
- 98 Joaquim Jayme
- 99 Joel José de Carvalho
- 100 Joel Rufino dos Santos
- 101 Jorge Klein
- 102 José de Moura Cavalcanti de Melo
- 103 José de Oliveira Falcão
- 104 José Ibrahim
- 105 José Lavechia
- 106 José Leonardo Sobrinho
- 107 José Lucas Alves Filho
- 108 José Maria Crispim
- 109 José Maria Rabelo
- 110 José Mariane Ferreira Alves
- 111 Jovelina Tonello do Nascimento

- 112 Júlio Antônio Bittencourt de Almeida
- 113 Jun Nakabayashi
- 114 Kepler Maciel Hauer
- 115 Lauro Pacheco de Toledo Ferraz
- 116 Leonardo Gazel Teixeira
- 117 Leta de Souza Alves
- 118 Lúcio Flávio Uchoa Regueira [Tocha]
- 119 Luís Cardoso
- 120 Luís Filipe Miranda de Souza Ribeiro
- 121 Luiz Alberto Gomes de Souza
- 122 Luiz Cacazu
- 123 Luiz Carlos Fabbri
- 124 Luiz Carlos Guimarães
- 125 Luiz Carlos Pires Fernandes
- 126 Luiz Carlos Rodrigues
- 127 Luiz Carlos Sarzedas
- 128 Luiz Fazito
- 129 Luiz Gonzaga de Souza Lima [Gugu]
- 130 Luiz Gonzaga Travassos da Rocha
- 131 Lycio Silva Hauer
- 132 Magali Garcindo de Sá
- 133 Marcílio Krieger
- 134 Marcio Moreira Alves
- 135 Marco Antônio Maranhão Costa
- 136 Marco Antônio Moro
- 137 Marco Aurélio Garcia
- 138 Maria Alice Saboya
- 139 Maria Angelica Keller de Almeida [Talita]
- 140 Maria Augusta Carneiro Ribeiro
- 141 Maria Auxiliadora Lara Barcelos [Dora]
- 142 Maria da Glória Araújo Ferreira
- 143 Maria das Dores Romanholo de Mattos
- 144 Maria do Carmo Navarro

- 145 Maria José Jayme
- 146 Maria José Maranhão
- 147 Maria Lúcia Wendel de Cerqueira Leite [Lu]
- 148 Maria Nazaré Cunha da Rocha
- 149 Maria Odila Rangel [Didi]
- 150 Mario Xavier de Andrade Pedrosa
- 151 Marluza Corrêa Lima de Araújo
- 152 Marta Klagsbrunn
- 153 Mauricio Paredes Saraiva
- 154 Micaela Steigleder Metzger
- 155 Murilo Pinto da Silva
- 156 Nei Rocha Cunha
- 157 Nelly Kugelmann
- 158 Nelson Chaves dos Santos
- 159 Nestor Heredia
- 160 Nestor Peixoto Nóia
- 161 Nilton Rosa da Silva
- 162 Otacílio Pereira da Silva
- 163 Otto Brockes
- 164 Paulo Alberto Moretzsonh Monteiro de Barros [Artur da Távola]
- 165 Paulo Cavalcante Brasil
- 166 Paulo de Tarso Santos
- 167 Paulo Freire
- 168 Paulo Huet de Bacellar
- 169 Paulo Roberto Alves
- 170 Paulo Roberto Benchimol das Neves
- 171 Pedro Castro
- 172 Pedro Chaves dos Santos
- 173 Pedro Ivo Furtado
- 174 Pedro Lobo
- 175 Percy Camargo Sampaio
- 176 Peter Overbeck

- 177 Plínio de Arruda Sampaio
- 178 Rachel Cossoy Lobo
- 179 Rafton Nascimento Leão
- 180 Raimundo Mendes
- 181 Ramon Varela
- 182 Reinaldo Carcanholo
- 183 Reinaldo José de Melo
- 184 Reinaldo Mestrinel
- 185 Renato Ribeiro
- 186 René-Louis de Carvalho
- 187 Ricardo Zaratini
- 188 Roberto Las Casas
- 189 Roberto Ribeiro
- 190 Rolando Frati
- 191 Ronaldo Dutra Machado
- 192 Roque Lauschner (padre)
- 193 Rosana Alves Rodrigues
- 194 Rubens Manoel Lemos
- 195 Rui Mauro Marini
- 196 Ruth Sborowitz
- 197 Ruy Fausto
- 198 Samuel Yuzuru Baba
- 199 Sandra Negraes Brisolla
- 200 Sebastião Mendes Filho
- 201 Sergio Bezerra de Menezes
- 202 Sérgio Capozzi
- 203 Sérgio Davet
- 204 Sérgio Rocha
- 205 Sérgio Rubens de Araújo Torres
- 206 Silvio Gomes
- 207 Sônia Maria Lopes de Moraes
- 208 Tércia Maria Rodrigues Mendes
- 209 Teresa Martins

- 210 Teresa Rabelo
- 211 Teresa Urban
- 212 Tereza Costa Rêgo
- 213 Tereza Cristina Cavalcanti de Albuquerque
- 214 Terezinha Pereira Burmeister
- 215 Terezinha Viana de Assis
- 216 Theotônio dos Santos Junior
- 217 Tito de Alencar Lima (frei)
- 218 Toshio Kawamura
- 219 Ubiramar Peixoto de Oliveira
- 220 Valneri Neves Antunes
- 221 Valter Vuolo Stevanato
- 222 Vânia Bambirra
- 223 Vania Matos
- 224 Vânia Steigleder Metzger
- 225 Vera Silvia Magalhães
- 226 Vivalda Liége Queirós de Souza
- 227 Vladimir Gomes
- 228 Wanda Gerbi Frati
- 229 Wânio José de Mattos
- 230 Washington Alves da Silva
- 231 Wilson Cantoni
- 232 Wilson Thimóteo Junior [Tom]
- 233 Zuleika Alambert.

Programa básico de gobierno de la Unidad Popular: candidatura presidencial de Salvador Allende

17 de diciembre de 1969

Introducción

Los partidos y movimientos que integran el Comité Coordinador de la Unidad Popular, sin perjuicio de mantener cada cual su propia filosofía y sus propios perfiles políticos, coinciden plenamente en la caracterización de la realidad nacional expuesta a continuación y en las proposiciones programáticas que serán la base de nuestra acción común y que entregamos a consideración del pueblo.

Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes difi-

cultades que enfrentan empleados, profesionales, empresarios pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud.

Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral rico en especies marinas, una superficie agrícola más que suficiente, etc.; cuenta, además, con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional. ¿Qué es entonces lo que ha fallado?

Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

Más aún, como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente, se acentúa cada vez más en su dependencia su papel de socio menor del capital extranjero.

Para unos pocos, vender a diario un pedazo de Chile es un gran negocio. Decidir por los demás es lo que hacen todos los días.

Para la gran mayoría en cambio vender a diario su esfuerzo, su inteligencia y su trabajo es un pésimo negocio, y decidir sobre su propio destino es un derecho del cual, en gran medida, aún están privados.

En Chile las recetas “reformistas” y “desarrollistas” que impulsó la Alianza para el Progreso e hizo suyas el gobierno de Frei no han logrado alterar nada importante.

En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero, cuyos débiles intentos de cambio social naufragaron sin pena ni gloria entre el estancamiento económico, la carestía y la represión violenta contra el pueblo. Con esto se ha demostrado, una vez más, que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo.

El desarrollo del capitalismo monopolista niega la ampliación de la democracia y exacerba la violencia anti-popular.

El aumento del nivel de lucha del pueblo, a medida que fracasa el reformismo, endurece la posición de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes que, en último término, no tienen otro recurso que la fuerza.

Las formas brutales de la violencia del Estado actual, tales como las acciones del Grupo Móvil, el apaleo de campesinos y estudiantes, las matanzas de pobladores y mineros, son inseparables de otras no menos brutales que afectan a todos los chilenos.

Porque violencia es que junto a quienes poseen

viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse.

La explotación imperialista de las economías atrasadas se efectúa de muchas maneras: a través de las inversiones en la minería (cobre, hierro, etc.), y en la actividad industrial, bancaria y comercial; mediante el control tecnológico que nos obliga a pagar altísimas sumas en equipos, licencias y patentes; de los préstamos norteamericanos en condiciones usurarias que nos imponen gastar en Estados Unidos y con la obligación adicional de transportar en barcos norteamericanos los productos comprados, etc.

Para muestra un solo dato. Desde 1952 hasta hoy, los norteamericanos invirtieron en América Latina 7 mil 473 millones de dólares y se llevaron 16 mil millones de dólares.

De Chile el imperialismo ha arrancado cuantiosos recursos equivalentes al doble del capital instalado en nuestro país, formado a lo largo de toda su historia.

Los monopolios norteamericanos, con la complicidad de los gobiernos burgueses, han logrado apoderarse de casi todo nuestro cobre, hierro y salitre. Controlan el comercio exterior y dictan la política económica por intermedio del Fondo Monetario Internacional y otros organismos.

Dominan importantes ramas industriales y de

servicios; gozan de estatutos de privilegio, mientras imponen la devaluación monetaria, la reducción de salarios y sueldos y distorsionan la actividad agrícola por la vía de los excedentes agropecuarios.

Intervienen también en la educación, la cultura y los medios de comunicación. Valiéndose de convenios militares y políticos tratan de penetrar las Fuerzas Armadas.

Las clases dominantes, cómplices de esta situación e incapaces de valerse por ellas mismas, han intensificado en los últimos diez años el endeudamiento de Chile con el extranjero.

Dijeron que los préstamos y compromisos con los banqueros internacionales podrían producir un mayor desarrollo económico. Pero lo único que lograron es que hoy día Chile tenga el récord de ser uno de los países más endeudados de la tierra en proporción a sus habitantes.

En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto.

A los dueños del capital les interesa ganar siempre más dinero y no satisfacer las necesidades del pueblo chileno. Si producir e importar automóviles de alto precio, por ejemplo, es un buen negocio, se desvían hacia ese rubro valiosos recursos de nuestra economía, sin tener en cuenta que sólo un porcentaje ínfimo de chilenos están en condiciones de adquirirlos y que hay necesidades mucho más urgentes que atender; desde luego, en este mismo

rubro, la de mejorar la locomoción colectiva, dotar de maquinaria a la agricultura, etc.

El grupo de empresarios que controla la economía, la prensa y otros medios de comunicación; el sistema político, y que amenaza al Estado cuando éste insinúa intervenir o se niega a favorecerlos, les cuesta muy caro a todos los chilenos.

Para que ellos se dignen seguir “trabajando”, pues sólo ellos pueden darse el lujo de poder trabajar o no, es preciso:

- darles toda clase de ayuda. Los grandes empresarios estrujan al Estado bajo la amenaza que no habrá inversión privada si las ayudas y garantías que piden no se les otorgan;

- permitirles producir lo que ellos quieran con el dinero de todos los chilenos, en lugar de elaborar lo que necesita la gran mayoría del país;

- dejarlos llevarse las ganancias que obtienen a sus cuentas bancarias en el extranjero;

- dejarlos despedir obreros si éstos piden mejores salarios;

- permitirles manipular la distribución de alimentos, acapararlos para provocar escasez y de esta manera subir los precios a fin de continuar enriqueciéndose a costa del pueblo.

- Mientras tanto, buena parte de los que efectivamente producen experimentan una difícil situación:

- Medio millón de familias carecen de viviendas y otras tantas o más viven en pésimas condiciones en cuanto a alcantarillado, agua potable, luz, salubridad.

- La necesidad de la población en materia de educación y salud son insuficientemente atendidas.

- Más de la mitad de los trabajadores chilenos reciben remuneraciones insuficientes para cubrir sus necesidades vitales mínimas. La desocupación y el trabajo inestable se sufren en cada familia.

Para innumerables jóvenes la posibilidad de empleo se presenta muy difícil e incierta.

El capital imperialista y un grupo de privilegiados que no pasa del 10% de la población, acaparan la mitad de la renta nacional. Esto significa que de cada 100 escudos que los chilenos producen, 50 van a parar a los bolsillos de 10 oligarcas y los otros 50 deben repartirse entre 90 chilenos, del pueblo y de la clase media.

El alza del costo de la vida es un infierno en los hogares del pueblo y, en especial, para la dueña de casa. En los últimos 10 años, según datos oficiales, el costo de la vida ha subido casi en un mil por ciento.

Esto significa que todos los días se les roba una parte de su salario o de su sueldo a los chilenos que viven de su trabajo. Igual como les ocurre a los jubilados y pensionados, al trabajador independiente, al artesano, al pequeño productor, cuyas exiguas rentas son recortadas a diario por la inflación.

Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos demuestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no con las alzas de remuneraciones como han pretendido

hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores. El gran capitalista, en cambio, se defiende de la inflación y más aún se beneficia con ella. Sus propiedades y capitales se valorizan, sus contratos de construcción con el Fisco se reajustan, y los precios de sus productos suben llevando siempre la delantera a las alzas de remuneraciones.

Un alto número de chilenos están mal alimentados. Según estadísticas oficiales, el 50% de los menores de 15 años de edad están desnutridos. La desnutrición afecta su crecimiento y limita su capacidad de aprender, de instruirse.

Esto demuestra que la economía en general y el sistema agrícola en particular, son incapaces de alimentar a los chilenos, pese a que Chile podría sustentar ahora mismo una población de 30 millones de personas, el triple de la población actual.

Por el contrario, debemos importar cada año centenares de miles de dólares en alimentos de origen agropecuario.

El latifundio es el gran culpable de los problemas alimentarios de todos los chilenos y responsable de la situación de atraso y miseria que caracteriza al campo chileno. Los índices de mortalidad infantil y adulta, de analfabetismo, de falta de viviendas, de insalubridad son, en las zonas rurales, marcadamente superiores a los de las ciudades.

Estos problemas no los ha resuelto la insuficiente Reforma Agraria del gobierno demócratacristiano. Sólo la lucha del campesinado con el apoyo de todo el

pueblo puede resolverlos. El actual desarrollo de sus combates por la tierra y la liquidación del latifundio abren nuevas perspectivas al movimiento popular chileno.

El crecimiento de nuestra economía es mínimo. En los últimos lustros hemos crecido, en promedio, apenas a razón de un 2% anual por persona; y desde 1967 no hemos crecido, más bien hemos retrocedido, según las cifras del propio Gobierno (ODEPLAN). Esto quiere decir que en 1966 cada chileno tenía una mayor cantidad de bienes de la que tiene hoy. Ello explica que la mayoría esté disconforme y busque una alternativa para nuestro país.

La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile.

La unidad y la acción del pueblo organizado

El crecimiento de las fuerzas trabajadoras en cuanto a su número, su organización, su lucha y la conciencia de su poder, refuerzan y propagan la voluntad de cambios profundos, la crítica del orden establecido y el choque con sus estructuras. En nuestro país son más de tres millones de trabajadores cuyas fuerzas productivas y su enorme capacidad constructiva no podrán, sin embargo, liberarse dentro del actual sistema que sólo puede explotarles y someterles.

Estas fuerzas, junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación.

La unidad popular se hace para eso.

Los imperialistas y las clases dominantes del país combatirán la unidad popular y tratarán de engañar una vez más al pueblo. Dirán que la libertad está en peligro, que la violencia se adueñará del país, etc. Pero las masas populares creen cada vez menos en estas mentiras.

Diariamente crece su movilización social que hoy se ve reforzada y alentada por la unificación de las fuerzas de izquierda.

Para estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia la conquista del poder, constituiremos por todas partes los Comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela por los militantes de los movimientos y de los partidos de izquierda e integrados por esa multitud de chilenos que se definen por cambios fundamentales.

Los Comités de Unidad Popular no sólo serán organismos electorales. Serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el Poder Popular.

Así, pues, este nuevo poder que Chile necesita

debe empezar a gestarse desde ya, donde quiera que el pueblo se organice para luchar por sus problemas específicos y donde quiera que se desarrolle la conciencia de la necesidad de ejercerlo.

Este sistema de trabajo común será un método permanente y dinámico de desarrollo del Programa, una escuela activa para las masas y una forma concreta de profundizar el contenido político de la Unidad Popular en todos sus niveles.

En un momento dado de la campaña los contenidos esenciales de este Programa, enriquecidos por la discusión y el aporte del pueblo y una serie de medidas inmediatas de gobierno, serán señalados en un Acta del Pueblo que se constituirá, para el nuevo Gobierno Popular y el Frente que lo sustenta, en un mandato irrenunciable. Apoyar al candidato de la Unidad Popular no significa, por tanto, sólo votar por un hombre, sino también pronunciarse en favor del reemplazo urgente de la actual sociedad que se asienta en el dominio de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros.

El programa

El Poder Popular

Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente.

El pueblo de Chile ha conquistado, a través de un largo proceso de lucha, determinadas libertades y garantías democráticas por cuya continuidad debe

mantenerse en actitud de alerta y combatir sin tregua. Pero el poder mismo le es ajeno.

Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar a un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesino y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

El triunfo popular abrirá paso así al régimen político más democrático de la historia del país.

En materia de estructura política el Gobierno Popular tiene la doble tarea de:

- preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores;
- transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder.

La profundización de la democracia y las conquistas de los trabajadores

El Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo. La libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y de organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que los limitan actualmente las clases dominantes.

Para que esto sea efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder. Por ejemplo, en las instituciones de previsión y de seguridad social, estableceremos la administración por sus propios imponentes, asegurando a ellos la elección democrática y en votación secreta de sus consejos directivos. Respecto de las empresas del sector público, sus consejos directivos y sus Comités de Producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados.

En los organismos habitacionales correspondientes a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

Asimismo, el Gobierno Popular garantizará el derecho de los trabajadores al empleo y a la huelga y de todo el pueblo a la educación y a la cultura, con pleno respeto de todas las ideas y de las creencias religiosas, garantizando el ejercicio de su culto.

Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones

sociales los medios reales para ejercerlos y creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato del Estado.

El Gobierno Popular asentará esencialmente su fuerza y su autoridad en el apoyo que le brinde el pueblo organizado. Ésta es nuestra concepción de gobierno fuerte, opuesta por tanto a la que acuñan la oligarquía y el imperialismo que identifican la autoridad con la coerción ejercida contra el pueblo.

El Gobierno Popular será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias. Será así un ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado.

El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerza dentro de los marcos legales.

El Gobierno Popular iniciará de inmediato una real descentralización administrativa, conjugada con una planificación democrática y eficiente que elimine el centralismo burocrático y lo reemplace por la coordinación de todos los organismos estatales.

Se modernizará la estructura de las municipalidades reconociéndoles la autoridad que les corresponde de acuerdo a los planes de coordinación de todo el Estado. Se tenderá a transformarlas en los órganos locales de la nueva organización política, dotándolas de financiamiento y atribuciones adecuadas, a fin de que puedan atender, en interacción con las Juntas de Vecinos y coordinadas entre sí,

los problemas de interés local de sus comunas y de sus habitantes. Deben entrar en funciones con este mismo propósito las Asambleas Provinciales.

La policía debe ser reorganizada a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo y cumpla, en cambio, con el objetivo de defender a la población de las acciones antisociales. Se humanizará el procedimiento policial de manera de garantizar efectivamente el pleno respeto a la dignidad y a la integridad física del ser humano. El régimen carcelario, que constituye una de las peores lacras del actual sistema, debe ser transformado de raíz, con vista a la regeneración y recuperación de los que hayan delinquido.

Un nuevo orden institucional: El Estado Popular

La organización política

A través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se construirá desde la base la nueva estructura del poder.

Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

Se creará una organización única del Estado estructurada a nivel nacional, regional y local que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder.

La Asamblea del Pueblo será la Cámara Única que expresará nacionalmente la soberanía popular.

En ella confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión.

Este sistema permitirá suprimir de raíz los vicios de que han adolecido en Chile tanto el presidencialismo dictatorial como el parlamentarismo corrompido.

Normas específicas determinarán y coordinarán las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, ministros, Asamblea del Pueblo, organismos regionales y locales de poder y partidos políticos, con el fin de asegurar la operatividad legislativa, la eficiencia del gobierno y, sobre todo, el respeto a la voluntad mayoritaria.

A fin de establecer la debida armonía entre los poderes que emanan de la voluntad popular y de que ésta pueda expresarse de un modo coherente, todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto dentro de un mismo lapso de tiempo.

La generación de todo organismo de representación popular deberá realizarse por sufragio universal, secreto y directo, de los hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos.

Los integrantes de la Asamblea del Pueblo y todo organismo de representación popular estarán sujetos al control de los electores, mediante mecanismos de consulta que podrán revocar sus mandatos.

Se establecerá un riguroso sistema de incompatibilidades que conduzca al término del mandato o la privación de su cargo cuando un diputado o un

funcionario de altas responsabilidades se desempeñen como gestor de intereses privados.

Los instrumentos de la política económica y social del Estado constituirán un sistema nacional de planificación, tendrán carácter ejecutivo y su misión será dirigir, coordinar y racionalizar la acción del Estado. Los planes con que opere deberán ser aprobados por la Asamblea del Pueblo. Los organismos de los trabajadores tendrán una intervención fundamental en el sistema de planificación.

Los organismos regionales y locales de poder del Estado Popular ejercerán autoridad en el radio geográfico que les corresponda y tendrán facultades económicas, políticas y sociales.

Podrán, además, entregar iniciativas y ejercer la crítica a los organismos superiores.

Sin embargo, el ejercicio de las facultades de los organismos regionales y locales deberá ajustarse a los marcos fijados por las leyes nacionales y por los planes generales de desarrollo económico y social.

En cada uno de los niveles del Estado Popular se integrarán las organizaciones sociales con atribuciones específicas. A ellas les corresponderá compartir responsabilidades y desarrollar iniciativas en sus respectivos radios de acción, así como el examen y solución de los problemas de su competencia. Estas atribuciones no implicarán limitación alguna a la plena independencia y autonomía de las organizaciones.

Desde el día mismo que asuma el mando, el Gobierno Popular abrirá canales a fin de que se ex-

prese la influencia de los trabajadores y del pueblo, por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal.

Éstos serán pasos decisivos para la liquidación del centralismo burocrático que caracteriza al sistema de administración actual.

La organización de la justicia

La organización y administración de la justicia debe estar basada en el principio de la autonomía, consagrada constitucionalmente y en una real independencia económica.

Concebimos la existencia de un Tribunal Supremo, cuyos componentes sean designados por la Asamblea del Pueblo sin otra limitación que la que emane de la natural idoneidad de sus miembros. Este tribunal generará libremente los poderes internos, unipersonales o colegiados, del sistema judicial.

Entendemos que la nueva organización y administración de justicia devendrá en auxilio de las clases mayoritarias. Además, será expedita y menos onerosa.

Para el Gobierno Popular una nueva concepción de la magistratura reemplazará a la actual, individualista y burguesa.

La Defensa Nacional

El Estado Popular prestará atención preferente a la preservación de la soberanía nacional, lo que concibe como un deber de todo el pueblo.

El Estado Popular mantendrá una actitud alerta frente a las amenazas a la integridad territorial y a la

independencia del país alentadas por el imperialismo y por sectores oligárquicos que se entronizan en países vecinos y que junto con reprimir a sus pueblos alientan afanes expansionistas y revanchistas.

Definirá una concepción moderna, patriótica y popular de la soberanía del país basada en los siguientes criterios:

a) Afianzamiento del carácter nacional de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. En este sentido, rechazo de cualquier empleo de ellas para reprimir al pueblo o participar en acciones que interesen a potencias extrañas.

b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia militar moderna, y conforme a las conveniencias de Chile, de la independencia nacional, de la paz y de la amistad entre los pueblos.

c) Integración y aporte de las Fuerzas Armadas en diversos aspectos de la vida social. El Estado Popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía.

Sobre estas bases, es necesario asegurar a las Fuerzas Armadas los medios materiales y técnicos y un justo y democrático sistema de remuneraciones, promociones y jubilaciones que garantice a oficiales, suboficiales, clases y tropas la seguridad económica durante su permanencia en las filas y en las condiciones de retiro y la posibilidad efectiva para todos de ascender atendiendo sólo a sus condiciones personales.

La construcción de la nueva economía

Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo.

En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiones, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo.

Área de propiedad social

El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropian. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así, quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

1. La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral;
2. El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros;
3. El comercio exterior;
4. Las grandes empresas y monopolios de distribución;
5. Los monopolios industriales estratégicos;

6. En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

Todas estas expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.

El área de propiedad privada

Esta área comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios en que permanece vigente la propiedad privada de los medios de producción.

Estas empresas en número serán la mayoría. Así, por ejemplo, en 1967, de las 30.500 industrias (incluyendo la industria artesanal), sólo unas 150 controlaban monopólicamente todos los mercados, concentrando la ayuda del Estado, el crédito bancario y explotando al resto de los empresarios industriales del país, vendiéndoles cara la materia prima y comprándoles barato sus productos.

Las empresas que integran este sector serán beneficiadas con la planificación general de la economía nacional. El Estado procurará las asistencias financiera y técnica necesarias a las empresas de esta área, para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan en la economía nacional, atendiendo el número de las personas que

trabajan en ellas como el volumen de la producción que generan.

Además, se simplificarán los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos para estas empresas y se les asegurará una adecuada y justa comercialización de sus productos.

En estas empresas se deberán garantizar los derechos de obreros y empleados a salarios y condiciones de trabajo justos. El respeto de estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de la empresa respectiva.

Área mixta

Este sector será mixto porque se compondrá de empresas que combinen los capitales del Estado a los particulares.

Los préstamos o créditos concedidos por los organismos de fomento a las empresas de esta área podrán serlo en calidad de aportes para que el Estado sea socio y no acreedor.

Lo mismo será válido para los casos en que dichas empresas obtengan créditos con el aval o garantía del Estado o de sus instituciones.

Profundización y extensión de la Reforma Agraria

La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencias que de ella se desprenden, conducen a reformular la polí-

tica de distribución y organización de la propiedad de la tierra en base a las siguientes directivas:

1. Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales, sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.).

2. Incorporación inmediata al cultivo agrícola de las tierras abandonadas y mal explotadas de propiedad estatal.

3. Las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en formas cooperativas de propiedad. Los campesinos tendrán títulos de dominio que acrediten su propiedad sobre la casa y el huerto que se les asigne y sobre los derechos correspondientes en el predio indivisible de la cooperativa. Cuando las condiciones lo aconsejen, se asignarán tierras en propiedad personal a los campesinos, impulsando la organización del trabajo y de la comercialización sobre bases de cooperación mutua.

4. También se destinarán tierras para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna.

5. En casos calificados se asignarán tierras a los pequeños agricultores, arrendatarios, medieros y empleados agrícolas capacitados para el trabajo agropecuario.

6.Reorganización de la propiedad minifundaria a través de formas progresivamente cooperativas de trabajo agrícola.

7.Incorporación de los pequeños y medianos campesinos a las ventajas y servicios de las cooperativas que operen en su área geográfica.

8.Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, y que al pueblo mapuche y demás indígenas se les aseguren tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiadas.

Política de desarrollo económico

La política económica del Estado se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, orientación, crédito a la producción, asistencia técnica, política tributaria y de comercio exterior, como asimismo mediante la propia gestión del sector estatal de la economía. Tendrá como objetivos:

1. Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías. Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad.

2.Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado. Esto significará diseñar una política que genere un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la

tecnología a las exigencias del desarrollo nacional.

3. Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Esto lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc.

4. Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado que tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas, procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto a las exigencias del desarrollo independiente de la economía como las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora, compatibles con una vida digna y humana.

5. Ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda.

6. Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad monetaria. La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecúen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y redistribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice

la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de los precios.

La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en el control por el pueblo organizado del poder político y económico, expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta. Es este poder popular el que asegurará el cumplimiento de las tareas señaladas.

Tareas sociales

Las aspiraciones sociales del pueblo chileno son legítimas y posibles de satisfacer.

Quiere, por ejemplo, viviendas dignas sin reajustes que esquilmen sus ingresos; escuelas y universidades para sus hijos; salarios suficientes; que terminen de una vez las alzas de precio; trabajo estable; atención médica oportuna; alumbrado público, alcantarillado, agua potable, calles y aceras pavimentadas; una previsión social sin privilegios, justa y operante, sin pensiones de hambre; teléfonos, policías, jardines infantiles, canchas deportivas; turismo y balnearios populares.

La satisfacción de estos justos anhelos del pueblo -que en verdad constituyen derechos que la sociedad debe reconocerle- será preocupación preferente del Gobierno Popular.

Puntos básicos de esta acción de gobierno serán:

a) Definición de una política de remuneraciones, procediendo a crear de inmediato los organismos que con participación de los trabajadores, determi-

narán cifras que efectivamente constituyan sueldos vitales y salarios mínimos en las diversas zonas del país. Mientras subsista la inflación se procederá a establecer por ley reajustes automáticos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Estos operarán cada seis meses o cada vez que el costo de la vida supere un nivel de 5% de crecimiento. En todos los organismos del Estado, y en primer en los cargos de confianza del Ejecutivo, se limitarán los sueldos altos a una cifra compatible con la situación de nuestro país. Se procederá en un plazo que será definido técnicamente, a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde estos trabajos se realicen. Esta política se iniciará en el área estatal para ir extendiendo a toda la economía, sin perjuicio de las diferencias derivadas de productividad dispares en distintas empresas. Del mismo modo se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios.

b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas, eliminando los privilegios abusivos, la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados, extendiendo el sistema previsional a los sectores de trabajadores que aún no lo tienen, y entregando a los imponentes la administración de las Cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de la planificación.

c) Asegurar la atención médica y dental, preventiva y curativa a todos los chilenos, financiada por el Estado, los patrones y las instituciones de previsión. Se incorporará la población a la tarea de proteger la salud pública. Los medicamentos, sobre la base de un estricto control de costos en los laboratorios y la racionalización de la producción, se entregarán en cantidad suficiente y a bajo precio.

d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operan en este rubro. En situaciones de emergencia se asignarán terrenos a las familias que los necesiten, facilitándoles ayuda técnica y material para edificar sus viviendas. El Gobierno Popular tendrá como objetivo de su política habitacional que cada familia llegue a ser propietaria de una casa habitación. Se eliminará el sistema de dividendos reajustables. Las cuotas o rentas mensuales que deban pagar los adquirentes de viviendas y arrendatarios, respectivamente, no excederán, por regla general, del 10% del ingreso familiar. Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia, garantizando los intereses del habitante del sector remodelado como del pequeño empresario que allí labore, asegurando a los ocupantes su ubicación futura.

f) Se establecerá la plena capacidad civil de la

mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y los hijos.

g) La división legal entre obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen.

Cultura y educación

Una cultura nueva para la sociedad

El proceso social que se abre con el triunfo del pueblo irá conformando una nueva cultura orientada a considerar el trabajo humano como el más alto valor, a expresar la voluntad de afirmación e independencia nacional y a conformar una visión crítica de la realidad.

Las profundas transformaciones que se emprenderán requieren de un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su poder político, apto científica y técnicamente para desarrollar la economía de transición al socialismo y abierto masivamente a la creación y goce de las más variadas manifestaciones del arte y del intelecto.

Si ya hoy la mayoría de las intelectuales y artistas luchan contra las deformaciones culturales propias de la sociedad capitalista y tratan de llevar los frutos de su creación a los trabajadores y vincularse a su

destino histórico, en la nueva sociedad tendrán un lugar de vanguardia para continuar con su acción. Porque la cultura nueva no se creará por decreto; ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo humano contra su desprecio; por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte, la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización.

El nuevo Estado procurará la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educacional radicalmente transformado como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular. Una extensa red de Centros Locales de Cultura Popular impulsará la organización de las masas para ejercer su derecho a la cultura.

El sistema de cultura popular estimulará la creación artística y literaria y multiplicará los canales de relación entre artistas o escritores con un público infinitamente más vasto que el actual.

Un sistema educacional democrático, único y planificado

La acción del nuevo Gobierno se orientará a entregar las más amplias y mejores oportunidades educacionales.

En el cumplimiento de estos propósitos influirá el mejoramiento general de las condiciones de vida de los trabajadores y la consideración, en el nivel que corresponde, de las responsabilidades de los educadores. Además, se establecerá un Plan Nacio-

nal de Becas lo suficientemente extenso como para asegurar la incorporación y la continuidad escolar a todos los niños de Chile, especialmente a los hijos de la clase obrera y del campesinado.

Por otra parte, el nuevo Estado desarrollará un plan extraordinario de construcción de establecimientos escolares, apoyado en recursos nacionales y locales movilizados por los órganos básicos de poder. Se expropiarán las edificaciones suntuarias que se requieran para habilitar nuevos establecimientos escolares e internados. Por estos medios se tenderá a crear por lo menos una escuela unificada (básica y media) en cada comuna rural, en cada barrio y en cada población de las ciudades de Chile.

Con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas-cuna y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Por efecto de esta misma política, la niñez obrera y campesina estará más apta para ingresar y permanecer provechosamente en el sistema escolar regular.

Para hacer efectiva una nueva enseñanza se requiere la aplicación de métodos que pongan énfasis en una participación activa y crítica de los estudiantes en su enseñanza, en vez de la posición pasiva y receptiva que ahora deben mantener.

Para liquidar rápidamente los déficits culturales y educacionales heredados del actual sistema,

se llevará a cabo una amplia movilización popular destinada a eliminar a breve plazo el analfabetismo, a elevar los niveles de escolaridad de la población adulta.

La educación de adultos se organizará principalmente en función de los centros laborales, hasta hacer posible el funcionamiento permanente de la educación general, tecnológica y social para los trabajadores.

La transformación del sistema educacional no será obra sólo de técnicos sino tarea estudiada, discutida, decidida y ejecutada por las organizaciones de maestros, trabajadores, estudiantes y padres y apoderados, dentro de los marcos generales de la planificación nacional.

Internamente, el sistema escolar se planificará respetando los principios de unidad, continuidad, correlación y diversificación de la enseñanza.

En la dirección ejecutiva del aparato educacional habrá efectiva representación de las organizaciones sociales ya señaladas, integradas en Consejos Locales, Regionales y Nacional de Educación.

Con el objeto de hacer realidad la planificación de la educación y la escuela única, nacional y democrática, el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados, empezando por aquellos planteles que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.

La Educación Física

La educación física y las prácticas de todos los deportes, desde los niveles básicos del sistema educacional y en todas las organizaciones sociales de jóvenes y adultos, serán la preocupación constante y metódica del Gobierno Popular.

Democracia, autonomía y orientación de la Universidad

El Gobierno de Unidad Popular prestará un amplio respaldo al proceso de la Reforma Universitaria e impulsará resueltamente su desarrollo. La culminación democrática de este proceso se traducirá en importantes aportes de las universidades al desarrollo revolucionario chileno. Por otra parte, la reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión en función de los problemas nacionales será alentada por las realizaciones del Gobierno Popular.

El Estado asignará a las universidades recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización y democratización. Consecuentemente, el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades.

A medida que en el conjunto del sistema educacional se eliminen los privilegios de clases se hará posible el ingreso de los hijos de los trabajadores a la Universidad y permitirá también a los adultos, ya sea mediante becas especiales o a través de sistemas de estudio y trabajo simultáneo, ingresar a cursos de nivel superior.

Los medios de comunicación masiva

Estos medios de comunicación (radio, editoriales, televisión, prensa, cine) son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo.

Por eso se deberá imprimirles una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial, adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios eliminando de ellos la presencia nefasta de los monopolios.

El sistema nacional de cultura popular se preocupará especialmente del desarrollo de la industria cinematográfica y de la preparación de programas especiales para los medios de comunicación masiva.

Política internacional del Gobierno Popular

Objetivos

La política internacional del Gobierno Popular estará dirigida a afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo Chile.

Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos dependientes o colonizados, en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericanista y anti-imperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de

los pueblos será impulsada por el nuevo Gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

Más independencia nacional

La posición de defensa activa de la independencia de Chile implica denunciar la actual OEA, como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano y luchar contra toda forma de panamericanismo implícito en esa organización. El Gobierno Popular tenderá a la creación de un organismo realmente representativo de los países latinoamericanos.

Se considera indispensable revisar, denunciar y desahuciar, según los casos, los tratados o convenios que signifiquen compromisos que limiten nuestra soberanía y concretamente los tratados de asistencia recíproca, los pactos de ayuda mutua y otros pactos que Chile ha suscrito con los EE.UU.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan contra los intereses del pueblo, serán rechazados y denunciados por el Gobierno. Asimismo se rechazará todo tipo de

imposiciones foráneas respecto a las materias primas latinoamericanas, como el cobre, y las trabas impuestas al libre comercio que se han traducido durante largo tiempo en la imposibilidad de establecer relaciones comerciales colectivas con todos los países del mundo.

Solidaridad internacional

Las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo recibirán la solidaridad efectiva y militante del Gobierno Popular.

Toda forma de colonialismo o neocolonialismo será condenada y se reconocerá el derecho a la rebelión de los pueblos sometidos a esos sistemas. Asimismo toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las potencias imperialistas. La política internacional chilena debe mantener una posición de condena a la agresión norteamericana en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Del mismo modo se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano.

La lucha anti-imperialista de los pueblos del Medio Oriente contará con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos árabe y judío.

Se condenará a todos los regímenes reacciona-

rios que promueven o practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

Política latinoamericana

En el plano latinoamericano el Gobierno Popular propugnará una política internacional de afirmación a la personalidad latinoamericana en el concierto mundial.

La integración latinoamericana deberá ser levantada sobre la base de economías que se hayan liberado de las formas imperialistas de dependencia y explotación. No obstante, se mantendrá una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que sean de interés para el desarrollo chileno.

El Gobierno Popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones que prevengan las intrigas del imperialismo y los reaccionarios, teniendo presente el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

La política internacional chilena y su expresión diplomática deberán romper toda forma de burocratismo o anquilosamiento. Deberá buscarse a los pueblos con el doble fin de tomar de sus luchas lecciones para nuestra construcción socialista y de ofrecerles nuestras propias experiencias de manera que en la práctica se construya la solidaridad internacional que propugnamos.

Las primeras 40 medidas del Gobierno Popular

1. Supresión de los sueldos fabulosos

Limitaremos los altos sueldos de los funcionarios de confianza. Terminaremos con la acumula-

ción de cargos y sueldos. (Consejerías, Directorios, Representaciones). Terminaremos con los gestores administrativos y traficantes políticos.

2. *¿Más asesores? ¡No!*

Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estatuto Administrativo. En Chile no habrá más asesores.

3. *Honestidad administrativa*

Terminaremos con los favoritismos y los saltos de grados en la Administración Pública. Habrá inamovilidad funcionaria. Nadie será perseguido por sus ideas políticas o religiosas; se atenderá a la eficiencia, la honradez y el buen trato con el público de los funcionarios de Gobierno.

4. *No más viajes fastuosos al extranjero*

Suprimiremos los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen: salvo aquellos indispensables para los intereses del Estado.

5. *No más autos fiscales en diversiones*

Los automóviles fiscales no podrán usarse bajo ningún pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público, como transporte de escolares, traslados de enfermos de las poblaciones o vigilancia policial.

6. *El fisco no fabricará nuevos ricos*

Estableceremos un control riguroso de las rentas y patrimonios de los altos funcionarios públicos. El gobierno dejará de ser una fábrica de nuevos ricos.

7. Jubilaciones justas no millonarias

Terminaremos con las jubilaciones millonarias, sean parlamentarias o de cualquier sector público o privado, y utilizaremos esos recursos en mejorar las pensiones más bajas.

8. Descanso justo y oportuno

Daremos derecho a jubilación a todas las personas mayores de 60 años, que no han podido jubilar debido a que no se les han hecho imposiciones.

9. Previsión para todos

Incorporaremos al sistema provisional a los pequeños y medianos comerciantes, industriales y agricultores, trabajadores independientes, artesanos, pescadores, pequeños mineros, pirquineros y dueñas de casa.

10. Pago inmediato y total a los jubilados y pensionados

Pagaremos de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y haremos justicia en el pago de pensionados y montepiadas del Servicio de Seguro Social.

11. Protección a la familia

Crearemos el Ministerio de Protección a la Familia.

12. Igualdad en las asignaciones familiares

Nivelaremos en forma igualitaria todas las asignaciones familiares.

13. El niño nace para ser feliz

Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo, para todos los niños de la enseñanza básica.

14. Mejor alimentación para el niño

Daremos desayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.

15. Leche para todos los niños de Chile

Aseguraremos medio litro de leche diaria, como ración a todos los: niños de Chile.

16. Consultorio materno-infantil en su población

Instalaremos consultorios materno-infantiles en todas las poblaciones.

17. Verdaderas vacaciones para todos los estudiantes

Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.

18. Control del alcoholismo

Combatiremos el alcoholismo no por los medios represivos, sino por una vida mejor y erradicaremos el clandestinaje.

19. Casa, luz, agua potable para todos

Realizaremos un plan de emergencia para la construcción rápida de vivienda y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica.

20. No más cuotas reajustables CORVI

Suprimiremos los reajustes de los dividendos y las deudas a la CORVI.

21. Arriendos a precios fijos

Fijaremos el 10 por ciento de la renta familiar como máximo para el pago del arriendo y dividendos. Supresión inmediata de los derechos de llave.

22. Sitios eriazos ¡no! Poblaciones ¡sí!

Destinaremos todos los sitios eriazos fiscales,

semifiscales o municipales a la construcción.

23. Contribuciones sólo a las mansiones

Liberaremos del pago de contribuciones a la casa habitación hasta un máximo de 80 metros cuadrados donde vive permanentemente el propietario y no sea de lujo o de balneario.

24. Una Reforma Agraria de verdad

Profundizaremos la Reforma Agraria, que beneficiará también a medianos y pequeños agricultores, minifundistas, medieros, empleados y afuerinos. Extenderemos el crédito agrario.

Aseguraremos mercado para la totalidad de los productos agropecuarios.

25. Asistencia médica y sin burocracia

Eliminaremos todas las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes.

26. Medicina gratuita en los hospitales

Suprimiremos el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales.

27. No más estafa en los precios de los remedios

Rebajaremos drásticamente los precios de los medicamentos, reduciendo los derechos e impuestos de internación de las materias primas.

28. Becas para estudiantes

Estableceremos el derecho a becas en la enseñanza básica, media y universitaria de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de sus familias.

29. Educación física

Fomentaremos la educación física y crearemos

campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrá su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.

30. Una nueva economía para poner fin a la inflación

Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía.

31. No más amarras con el Fondo Monetario Internacional

Desahuciaremos los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del escudo.

32. No más impuestos a los alimentos

Terminaremos con las alzas de los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad.

33. Fin al impuesto de la compraventa

Suprimiremos el impuesto a la compraventa y lo reemplazaremos por otro sistema más justo y expedito.

34. Fin a la especulación

Sancionaremos drásticamente el delito económico.

35. Fin a la carestía

Aseguraremos el derecho de trabajo a todos los chilenos e impediremos los despidos.

36. Trabajo para todos

Crearemos de Inmediato nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas,

con la creación de nuevas industrias y con puesta en marcha de los proyectos de desarrollo.

37. Disolución del grupo móvil

Garantizaremos el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas.

Carabineros e Investigaciones serán destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia común. Eliminaremos el Grupo Móvil y sus miembros reforzarán la vigilancia policial.

38. Fin a la justicia de clase

Crearemos un procedimiento legal rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de Vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como peticiones, actos de matonaje, abandono del hogar y atentado contra la tranquilidad de la comunidad.

39. Consultorios judiciales en su población

Estableceremos consultorios judiciales en todas las poblaciones.

40. Creación del Instituto Nacional del Arte y la Cultura

Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y Escuelas de formación artística en todas las comunas.

Discurso del Triunfo

Salvador Allende

Discurso pronunciado en la mañana del 5 de septiembre de 1970, desde el balcón del edificio de la Federación de Estudiantes de Chile en Santiago.

Con profunda emoción les hablo desde esta improvisada tribuna por medio de estos deficientes amplificadores.

¡Qué significativa es, más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para festejar la victoria que alcanzamos limpiamente, el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado! ¡Qué extraordinariamente significativo es que pueda yo dirigirme al pueblo de Chile y al pueblo de Santiago desde la Federación de Estudiantes! Esto posee un valor y un significado muy amplio.

Nunca un candidato triunfante por la voluntad y el sacrificio del pueblo usó una tribuna que tuviera

mayor trascendencia. Porque todos lo sabemos. La juventud de la patria fue vanguardia en esta gran batalla, que no fue la lucha de un hombre, sino la lucha de un pueblo; ella es la victoria de Chile, alcanzada limpiamente esta tarde.

Yo les pido a ustedes que comprendan que soy tan sólo un hombre, con todas las flaquezas y debilidades que tiene un hombre, y si pude soportar -porque cumplía una tarea- la derrota de ayer, hoy sin soberbia y sin espíritu de venganza, acepto este triunfo que nada tiene de personal, y que se lo debo a la unidad de los partidos populares, a las fuerzas sociales que han estado junto a nosotros. se lo debo al hombre anónimo y sacrificado de la patria, se lo debo a la humilde mujer de nuestra tierra. Le debo este triunfo al pueblo de Chile, que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre.

La victoria alcanzada por ustedes tiene una honda significación nacional. Desde aquí declaro, solemnemente que respetaré los derechos de todos los chilenos. Pero también declaro y quiero que lo sepan definitivamente, que al llegar a la Moneda, y siendo el pueblo gobierno, cumpliremos el compromiso histórico que hemos contraído, de convertir en realidad el programa de la Unidad Popular.

Lo dije: no tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. sería disminuir la victoria alcanzada. Pero, si no tenemos un pequeño propósito de venganza, de ninguna manera, vamos a claudicar, a comerciar el programa de la Unidad Popular, que fue la bandera del primer gobierno

auténticamente democrático, popular, nacional, y revolucionario de la historia de Chile.

Dije y debo repetirlo: si la victoria no era fácil, difícil será consolidar nuestro triunfo y construir la nueva sociedad, la nueva convivencia social, la nueva moral y la nueva patria.

Pero yo sé que ustedes, que hicieron posible que el pueblo sea mañana gobierno, tendrán la responsabilidad histórica de realizar lo que Chile anhela para convertir a nuestra patria en un país señero en el progreso, en la justicia social, en los derechos de cada hombre, de cada mujer, de cada joven de nuestra tierra.

Hemos triunfado para derrocar definitivamente la explotación imperialista, para terminar con los monopolios, para hacer una profunda reforma agraria, para controlar el comercio de exportación e importación, para nacionalizar, en fin, el crédito, pilares todos que harán factible el progreso de Chile, creando el capital social que impulsará nuestro desarrollo.

Por eso, esta noche que pertenece a la Historia, en este momento de júbilo, yo expreso mi emocionado reconocimiento a los hombres y mujeres, a los militantes de los partidos populares e integrantes de las fuerzas sociales que hicieron posible esta victoria que tiene proyecciones más allá de las fronteras de la propia patria. Para los que estén en la pampa o en la estepa, para los que me escuchan en el litoral, para los que laboran en la precordillera, para la simple dueña de casa, para el catedrático

universitario, para el joven estudiante, el pequeño comerciante o industrial, para el hombre y la mujer de Chile para el joven de la tierra nuestra, para todos ellos, el compromiso que yo contraigo ante mi conciencia y ante el pueblo -actor fundamental de esta victoria- es ser auténticamente leal en la gran tarea común y colectiva. Lo he dicho: mi único anhelo es ser para ustedes el Compañero presidente.

Chile abre un camino que otros pueblos de América y del mundo podrán seguir. La fuerza vital de la unidad romperá los diques de la dictadura y abrirá el cauce para que los pueblos puedan ser libres y puedan construir su propio destino.

Somos lo suficientemente responsables para comprender que cada país y cada nación tiene sus propios problemas, su propia historia y su propia realidad. Y frente a esa realidad serán los dirigentes políticos de esos pueblos los que adecuarán la táctica que deberá adoptarse.

Nosotros sólo queremos tener las mejores relaciones políticas, culturales, económicas, con todos los países del mundo. Sólo pedimos que respeten -tendrá que ser así- el derecho del pueblo de Chile de haberse dado el gobierno de la Unidad Popular.

Somos y seremos respetuosos de la autodeterminación y de la no intervención. Ello no significará acallar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por dignificar la vida del hombre.

Sólo quiero señalar ante la historia el hecho trascendental que ustedes han realizado, derrotan-

do la soberbia del dinero, la presión y amenaza, la información deformada, la campaña del terror, de la insidia y la maldad. Cuando un pueblo ha sido capaz de esto, será capaz también de comprender que sólo trabajando más y produciendo más podremos hacer que Chile progrese y que el hombre y la mujer de nuestra tierra, la pareja humana, tengan derecho auténtico al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación, al descanso, a la cultura y a la recreación, juntos, con el esfuerzo de ustedes vamos a hacer un gobierno revolucionario.

La revolución no implica destruir sino construir, no implica arrasar sino edificar; y el pueblo chileno está preparado para esa gran tarea en esa hora trascendente de nuestra vida.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos: Cómo hubiera deseado que los medios materiales de comunicación me hubieran permitido hablar más largamente con ustedes y que cada uno hubiera oído mis palabras, húmedas de emoción, pero a la vez firmes en la convicción de la gran responsabilidad que todos tenemos y que yo asumo plenamente.

Yo les pido que esta manifestación sin precedentes se convierta en la demostración de la conciencia de un pueblo. Ustedes se retirarán a sus casas sin que haya el menor asomo de una provocación y sin dejarse provocar. El pueblo sabe que sus problemas no se solucionan rompiendo vidrios o golpeando un automóvil. Y aquéllos que dijeron que el día de mañana los disturbios iban a caracterizar nuestra victoria, se encontrarán con la conciencia

y la responsabilidad de ustedes. Irán a sus trabajos, mañana o el lunes, alegres y cantando; cantando la victoria tan legítimamente alcanzada y cantando al futuro. Con las manos callosas del pueblo, las tiernas manos de la mujer y la sonrisa del niño, haremos posible la gran tarea que sólo un sueño responsable podrá realizar. El hecho de que estemos esperanzados y felices, no significa que nosotros vayamos a descuidar la vigilancia: el pueblo, este fin de semana, tomará por el talle a la patria y bailaremos desde Arica a Magallanes, y desde la cordillera al mar, una gran cueca, como símbolo de la alegría sana de nuestra vida.

Pero al mismo tiempo mantendremos nuestros comités de acción popular, en actitud vigilante, en actitud responsable, para estar dispuestos a responder a un llamado -si es necesario- que haga el comando de la Unidad Popular.

Llamado para que los comités de empresas, de fábricas, de hospitales, en las juntas de vecinos, en los barrios y en las poblaciones proletarias, vayan estudiando los problemas y las soluciones; porque presurosamente tendremos que poner en marcha el país. Yo tengo fe, profunda fe, en la honradez, en la conducta heroica de cada hombre y de cada mujer que hizo posible esta victoria. Vamos a trabajar más. Vamos a producir más. Este triunfo debemos tributarlo en homenaje a los que cayeron en las luchas sociales y regaron con su sangre la fértil semilla de la revolución chilena que vamos a realizar.

Quiero antes de terminar, y es honesto hacerlo

así, reconocer que el gobierno entregó las cifras y los datos de acuerdo con los resultados electorales. Quiero reconocer que el jefe de plaza, General Camilo Valenzuela, autorizó este acto, acto multitudinario, en la convicción y certeza que yo le diera de que el pueblo se congregaría, como está aquí en actitud responsable, sabiendo que ha conquistado el derecho a ser respetado en su victoria, el pueblo que sabe que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre de este año.

Quiero destacar que nuestros adversarios de la Democracia cristiana han reconocido en una declaración, la victoria popular. No le vamos a pedir a la derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño en contra de ella. Pero ella no será jamás capaz de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas, nacida de su dolor y de su esperanza.

Nunca como ahora, sentí el calor humano; y nunca como ahora la canción nacional tuvo para ustedes como para mí tanto y tan profundo significado. En nuestro discurso lo dijimos: somos los herederos de los padres de la patria y juntos haremos la segunda independencia: la independencia económica de Chile.

Les digo que se vayan a sus casas con la alegría sana de la limpia victoria alcanzada. Esta noche, cuando acaricien a sus hijos, cuando busquen el descanso, piensen en el mañana duro que tendremos por delante, cuando tengamos que poner más pasión, más cariño, para hacer cada vez más gran-

de a Chile, y cada vez más justa la vida en nuestra patria.

Gracias, gracias, compañeras. Gracias, gracias, compañeros. Lo mejor que tengo me lo dió mi partido, la unidad de los trabajadores y la Unidad Popular.

A la lealtad de ustedes, responderé con la lealtad de un gobernante del pueblo, con la lealtad del compañero Presidente.

Discurso al asumir como Presidente de la República

Salvador Allende

Pronunciado el 5 de noviembre de 1970 en el Estadio Nacional de Santiago.

Dijo el pueblo: “Venceremos”, y vencimos.

Aquí estamos hoy, compañeros, para conmemorar el comienzo de nuestro triunfo. Pero alguien más vence hoy con nosotros. Están aquí Lautaro y Cau-policán, hermanados en la distancia de Cuauhtémoc y Túpac Amaru.

Hoy, aquí con nosotros, vence O’Higgins, que nos dio la independencia política, celebrando el paso hacia la independencia económica.

Hoy, aquí con nosotros, vence Manuel Rodríguez, víctima de los que anteponen sus egoísmos de clase al progreso de la comunidad. Hoy, aquí con nosotros, vence Balmaceda, combatiente en la tarea patriótica de recuperar nuestras riquezas del capital extranjero. Hoy, aquí con nosotros, también vence Recabarren con los trabajadores organizados tras años de

sacrificios. Hoy, aquí con nosotros, por fin, vencen las víctimas de la población José María Caro; aquí con nosotros, vencen los muertos de El Salvador y Puerto Montt, cuya tragedia atestigua por qué y para qué hemos llegado al poder.

De los trabajadores es la victoria.

Del pueblo sufrido, que soportó por siglo y medio, bajo el nombre de Independencia, la explotación de una clase dominante incapaz de asegurar el progreso, y de hecho, desentendida de él. La verdad, lo sabemos todos, es que el atraso, la ignorancia, el hambre de nuestro pueblo y de todos los pueblos del Tercer Mundo, existen y persisten porque resultan lucrativos para unos poco privilegiados.

Pero ha llegado por fin el día de decir basta. ¡Basta a la explotación económica! ¡Basta a la desigualdad social! ¡Basta a la opresión política!

Hoy con la inspiración de los héroes de nuestra patria, nos reunimos aquí para conmemorar nuestra victoria, la victoria de Chile; y también para señalar el comienzo de la liberación. El pueblo, al fin hecho Gobierno, asume la dirección de los destinos nacionales. Pero ¿cuál es el Chile que heredamos? Excúsenme, compañeros, que en esta tarde de fiesta y ante las delegaciones de tantos países que nos honran con su presencia, me refiera a temas tan dolorosos. Es nuestra obligación y nuestro derecho denunciar sufrimientos seculares, como dijo el presidente peruano Velasco Alvarado: “Una de las grandes tareas de la revolución es romper el cerco del engaño que a todos nos ha hecho vivir de espaldas a la realidad”.

Ya es tiempo de decir que nosotros los pueblos subdesarrollados fracasamos en la historia. Fuimos colonias en la civilización agrariomercantil. Somos apenas naciones neocoloniales en la civilización urbano industrial. Y en la nueva civilización que emerge, amenaza continuar nuestra dependencia.

Hemos sido los pueblos explotados. Aquellos que no existen para sí, sino para contribuir a la prosperidad ajena.

¿Y cuál es la causa de nuestro atraso? ¿Quién es responsable del subdesarrollo en que estamos sumergidos?

Tras muchas deformaciones y engaños, el pueblo ha comprendido. Sabemos bien, por experiencia propia, que las causas reales de nuestro atraso están en el sistema.

En este sistema capitalista dependiente, que, en el plano interno, opone las mayorías necesitadas a minorías ricas; y en el plano internacional, opone los pueblos poderosos a los pobres; y los más costean la prosperidad de los menos.

Heredamos una sociedad lacerada por las desigualdades sociales. Una sociedad dividida en clases antagónicas de explotadores y explotados.

Una sociedad en que la violencia está incorporada a las instituciones mismas, y que condena a los hombres a la codicia insaciable, a las más inhumanas formas de crueldad e independencia frente al sufrimiento ajeno.

Nuestra herencia es una sociedad sacrificada por el desempleo, flagelo que lanza a la cesantía

forzosa y a la marginalidad a masas crecientes de la ciudadanía; masas que no son un fenómeno de superpoblación, como dicen algunos, sino las multitudes que testimonian, con su trágico destino, la incapacidad del régimen para asegurar a todos el derecho elemental al trabajo.

Nuestra herencia es una economía herida por la inflación, que mes tras mes va recortando el mísero salario de los trabajadores y reduciendo a casi nada -cuando llegan a los últimos años de su vida- el ingreso de una existencia de privaciones. Por esta herida sangra el pueblo trabajador de Chile; costará cicatrizarla, pero estamos seguros de conseguirlo, porque la política económica del Gobierno será dictada desde ahora por los intereses populares. Nuestra herencia es una sociedad dependiente, cuyas fuentes fundamentales de riquezas fueron enajenadas por los aliados internos de grandes empresas internacionales. Dependencia económica, tecnológica, cultural y política.

Nuestra herencia es una sociedad frustrada en sus aspiraciones más hondas de desarrollo autónomo. Una sociedad dividida, en que se niega a la mayoría de las familias los derechos fundamentales al trabajo, a la educación, a la salud, a la recreación, y hasta la misma esperanza de un futuro mejor.

Contra todas estas formas de existencia se ha alzado el pueblo chileno. Nuestra victoria fue dada por la convicción al fin alcanzada, de que solo un Gobierno auténticamente revolucionario podría enfrentar el poderío de las clases dominantes, al

mismo tiempo movilizar a todos los chilenos para edificar la República del pueblo trabajador.

Ésta es la gran tarea que la historia nos entrega. Para acometerla, les convoco hoy, trabajadores de Chile. Solo unidos hombro a hombro, todos los que amamos a esta patria, los que creemos en ella, podremos romper el subdesarrollo y edificar la nueva sociedad. Vivimos un momento histórico: la gran transformación de las instituciones políticas de Chile. El instante en que suben al poder, por la voluntad mayoritaria, los partidos y movimiento portavoces de los sectores sociales más postergados.

Si nos detenemos a meditar un momento y miramos hacia atrás en nuestra historia, los chilenos estamos orgullosos de haber logrado imponernos por vía política, triunfando sobre la violencia. Ésta es una noble tradición. Es una conquista imperecedera. En efecto, a lo largo de nuestro permanente combate por la liberación, de la lenta y dura lucha por la igualdad y por la justicia, hemos preferido siempre resolver los conflictos sociales con los recursos de la persuasión, con la acción política.

Rechazamos, nosotros los chilenos, en lo más profundo de nuestras conciencias, las luchas fratricidas. Pero sin renunciar jamás a reivindicar los derechos del pueblo. Nuestro escudo lo dice: "Por la razón o la fuerza". Pero dice primero por la razón.

Esta paz cívica, esta continuidad del proceso político, no es la consecuencia fortuita de un azar. Es el resultado de nuestra estructura socioeconómica, de una relación peculiar de las fuerzas sociales que

nuestro país ha ido construyendo de acuerdo con la realidad de nuestro desarrollo.

Ya en nuestros primeros pasos como país soberano, la decisión de los hombres de Chile y la habilidad de sus dirigentes no permitieron evitar las guerras civiles.

Ya en 1845, Francisco Antonio Pinto escribía al general San Martín: “Me parece que nosotros vamos a solucionar el problema de saber cómo ser republicanos y continuar hablando la lengua española”. Desde entonces, la estabilidad institucional de la República fue una de las más consistentes de Europa y América. Esta tradición republicana y democrática llega así a formar parte de nuestra personalidad, impregnando la conciencia colectiva de los chilenos.

El respeto a los demás, la tolerancia hacia el otro, es uno de los bienes culturales más significativos con que contamos.

Y, cuando dentro de esta continuidad institucional y de las normas políticas fundamentales, surgen los antagonismos y contradicciones entre las clases, esto ocurre en forma esencialmente política. Nunca nuestro pueblo ha roto esta línea histórica.

Las pocas quiebras institucionales fueron siempre determinadas por las clases dominantes. Fueron siempre los poderosos quienes desencadenaron la violencia, los que vertieron la sangre de chilenos, interrumpiendo la normal evolución del país. Así como cuando Balmaceda, consciente de sus deberes y defensor de los intereses nacionales, actuó con

la dignidad y el patriotismo que la posteridad ha reconocido.

Las persecuciones contra los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales y los partidos obreros, son la respuesta violenta de quienes defienden privilegios. Sin embargo, el combate ininterrumpido de las clases populares organizadas, ha logrado imponer progresivamente el reconocimiento de las libertades civiles y sociales, públicas e individuales.

Esta evolución particular de las instituciones en nuestro contexto estructural es lo que ha hecho posible la emergencia de este momento histórico en que el pueblo asume la dirección política de país. Las masas, en su lucha para superar el sistema capitalista que las explota, llegan a la presidencia de la República integradas, fundidas en la Unidad Popular, y en lo que constituye la manifestación más relevante de nuestra historia: la vigencia y el respeto de los valores democráticos, el reconocimiento de la voluntad mayoritaria.

Sin renunciar a sus metas revolucionarias, las fuerzas populares han sabido ajustar su actuación a la realidad concreta de las estructuras chilenas, contemplando los reveses y los éxitos, no como derrotas o victorias definitivas, sino como hitos en el duro y largo camino hacia la emancipación.

Sin precedentes en el mundo, Chile acaba de dar una prueba extraordinaria de desarrollo político, haciendo posible que un movimiento anticapitalista asuma el poder por el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. Lo asume para orientar al país hacia

una nueva sociedad, más humana, en que las metas últimas son la racionalización de la actividad económica, la progresiva socialización de los medios productivos y la superación de la división de clases.

Desde el punto de vista teórico-doctrinal, como socialistas que somos, tenemos muy presente cuáles son las fuerzas y los agentes del cambio histórico. Y, personalmente, sé muy bien, para decirlo en los términos textuales de Engels, que: “Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva, en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación”. Y éste es nuestro Chile. Aquí se cumple, por fin, la anticipación de Engels. Sin embargo, es importante recordar que en los sesenta días que han seguido a los comicios del 4 de septiembre, el vigor democrático de nuestro país ha sido sometido a la más dura prueba por la que jamás haya atravesado.

Tras una dramática sucesión de acontecimientos, ha prevalecido de nuevo nuestra característica dominante: la confrontación de las diferencias por la vía política.

El Partido Demócrata Cristiano ha sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones para con el país, lo que merece ser destacado.

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza, con-

diciona la vía que seguirá este Gobierno en su obra transformadora.

La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi Gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo.

Pero en estas sesenta días decisivos que acabamos de vivir, Chile y el mundo entero han sido testigos, en forma inequívoca, de los intentos confesados para conculcar fraudulentamente el espíritu de nuestra Constitución; para burlar la voluntad del pueblo; para atentar contra la economía del país, y, sobre todo, en actos cobardes de desesperación, para provocar un choque sangriento, violento, entre nuestros conciudadanos.

Estoy personalmente convencido de que el sacrificio heroico de un soldado, el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, ha sido el acontecimiento imprevisible que ha salvado a nuestra patria de una guerra civil.

Permítaseme, en esta solemne ocasión, rendir en su persona el reconocimiento de nuestro pueblo a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros, fieles a las normas constitucionales y al mandato de la ley.

Este episodio increíble, que la historia registrará como una guerra civil larvada, que duró apenas un día, demostró una vez más la demencia criminal de los desesperados. Ellos son los representantes, los mercenarios de las minorías que, desde la colonia, tienen la agobiante responsabilidad de haber

explotado en su provecho egoísta a nuestro pueblo; de haber entregado nuestras riquezas al extranjero. Son estas minorías las que, en su desmedido afán de perpetuar sus privilegios, no vacilaron en 1891 y no han titubeado en 1970 en colocar a la nación ante una trágica disyuntiva. ¡Fracasaron en sus designios antipatrióticos! ¡Fracasaron frente a la solidez de las instituciones democráticas, ante la firmeza de la voluntad popular, resuelta a enfrentarlos y a desarmarlos, para asegurar la tranquilidad, la confianza y la paz de la nación, desde ahora bajo la responsabilidad del poder popular! ¿Pero qué es el poder popular? Poder popular significa que acabaremos con los pilares donde se afianzan las minorías que, desde siempre, condenaron a nuestro país al subdesarrollo.

Acabaremos con los monopolios, que entregan a unas pocas docenas de familias el control de la economía.

Acabaremos con un sistema fiscal puesto al servicio del lucro, y que siempre ha gravado más a los pobres que a los ricos; que ha concentrado el ahorro nacional en manos de los banqueros y su apetito de enriquecimiento.

Vamos a nacionalizar el crédito para ponerlo al servicio de la prosperidad nacional y popular.

Acabaremos con los latifundios, que siguen condenando a miles de campesinos a la sumisión, a la miseria, impidiendo que el país obtenga de sus tierras todos los alimentos que necesitamos. Una auténtica reforma agraria hará esto posible. Ter-

minaremos con el proceso de desnacionalización, cada vez mayor, de nuestras industrias y fuentes de trabajo, que nos somete a la explotación foránea.

Recuperaremos para Chile sus riquezas fundamentales. Vamos a devolver a nuestro pueblo las grandes minas de cobre, de carbón, de hierro, de salitre. Conseguirlo está en nuestras manos, en las manos de quienes ganan su vida con su trabajo y que están hoy en el centro del poder.

El resto del mundo podrá ser espectador de los cambios que se produzcan en nuestro país, pero los chilenos no podemos conformarnos con eso solamente, porque nosotros debemos ser protagonistas de la transformación de la sociedad.

Es importante que cada uno de nosotros se comprometa de la responsabilidad común.

Es tarea esencial del Gobierno Popular, o sea de cada uno de nosotros, repito, crear un Estado justo, capaz de dar el máximo de oportunidades a todos los que convivimos en nuestro territorio. Yo sé que esta palabra Estado infunde cierta aprensión. Se ha abusado mucho de ella, y en muchos casos se la usa para desprestigiar un sistema social justo.

No le tengan miedo a la palabra Estado, porque dentro del Estado, en el Gobierno Popular, están ustedes, estamos todos. Juntos debemos perfeccionarlo, para hacerlo eficiente, moderno, revolucionario. Pero entiéndase bien que he dicho justo, y esto es precisamente lo que quiero recalcar.

Se ha hablado mucho de la participación popular. Esta es la hora de que ella se haga efectiva. Cada

habitante de Chile, de cualquier edad, tiene una tarea que cumplir. En ella se confundirá el interés personal con la generosa conducta del quehacer colectivo. No hay dinero suficiente en ningún Estado del mundo para atender todas las aspiraciones de sus componentes, si éstos no adquieren primero conciencia de que junto a los derechos están los deberes y que el éxito tiene más valor cuando ha surgido del propio esfuerzo. Como culminación del desarrollo de la conciencia del pueblo, surgirá espontáneamente el trabajo voluntario, el que ya ha sido propuesto por la juventud.

Con razón escriben en las murallas de París: “La revolución se hace primero en las personas y después en las cosas”.

Justamente, en esta ocasión solemne, quiero hablar a los jóvenes: No seré yo, como rebelde estudiante del pasado, quien critique su impaciencia, pero tengo la obligación de llamarlos a serena reflexión.

Tienen ustedes la hermosa edad en que el vigor físico y mental, hacen posible prácticamente cualquier empresa.

Tienen por eso el deber de dar impulso a nuestro avance. Conviertan el anhelo en más trabajo.

Conviertan la esperanza en más esfuerzo.

Conviertan el impulso en realidad concreta.

Miles y miles de jóvenes reclamaron un lugar en la lucha social. Ya lo tienen. Ha llegado el momento de que todos los jóvenes se incorporen.

A los que aún están marginados de este proceso

les digo: vengan, hay un lugar para cada uno en la construcción de la nueva sociedad. El escapismo, la decadencia, la futilidad, la droga, son el último recurso de muchachos que viven en países notoriamente opulentos, pero sin ninguna fortaleza moral. No es ése nuestro caso. Sigamos los mejores ejemplos. Los de aquellos que lo dejan todo por construir un futuro mejor.

¿Cuál será nuestra vía, nuestro camino chileno de acción para triunfar sobre el subdesarrollo?

Nuestro camino será aquel construido a lo largo de nuestra experiencia, el consagrado por el pueblo en las elecciones, el señalado en el programa de la Unidad Popular: el camino al socialismo en democracia, pluralismo y libertad.

Chile reúne las condiciones fundamentales que, utilizadas con prudencia y flexibilidad, permitirán edificar la sociedad nueva, basada en la nueva economía. La Unidad Popular hace suyo este lema no como una consigna, sino como su vía natural.

Chile, en su singularidad, cuenta con las instituciones sociales y políticas necesarias para materializar la transición del atraso y de la dependencia, al desarrollo y a la autonomía, por la vía socialista. La Unidad Popular es constitutivamente el exponente de esta realidad. Que nadie se llame a engaño. Los teóricos del marxismo nunca han pretendido, ni la historia demuestra, que un partido único sea una necesidad en el proceso de transición hacia el socialismo.

Son circunstancias sociales, son vicisitudes

políticas internas e internacionales las que pueden conducir a esta situación. La guerra civil, cuando es impuesta al pueblo como única vía hacia la emancipación, condena a la rigidez política.

La intervención foránea, en su afán de mantener a cualquier precio su dominación, hace autoritario el ejercicio del poder.

La miseria y el atraso generalizado dificultan el dinamismo de las instituciones políticas y el fortalecimiento de las organizaciones populares.

En la medida que en Chile no se dan, o no se den estos factores, nuestro país a partir de sus tradiciones, dispondrá y creará los mecanismos que, dentro del pluralismo apoyado en las grandes mayorías, hagan posible la transformación radical de nuestro sistema político. Éste es el gran legado de nuestra historia. Y es también la promesa más generosa para nuestro futuro. De nosotros depende que sea un día realidad.

Este hecho decisivo desafía a todos los chilenos, cualesquiera sean sus orientaciones ideológicas, a contribuir con su esfuerzo al desarrollo autónomo de nuestra patria. Como Presidente de la República, puedo afirmar, ante el recuerdo de quienes nos han precedido en la lucha y frente al futuro que nos ha de juzgar, que cada uno de mis actos será un esfuerzo por alcanzar la satisfacción de las aspiraciones populares dentro de nuestras tradiciones. El triunfo popular marcó la madurez de la conciencia de un sector de nuestra ciudadanía. Necesitamos que esa conciencia se desarrolle aún más. Ella debe florecer

en miles y miles de chilenos que si bien no estuvieron junto a nosotros son una parte del proceso, están ahora resueltos a incorporarse a la gran tarea de edificar una nueva nación con una nueva moral.

Esta nueva moral, junto con el patrimonio y el sentido revolucionario, presidirán los actos de los hombres de Gobierno. En el inicio de la jornada debo advertir que nuestra administración estará marcada por la absoluta responsabilidad, a tal punto, que lejos de sentirnos los prisioneros de organismos controladores, les pediremos que operen como la conciencia constante para corregir los errores y para denunciar a los que abusen dentro o fuera del Gobierno. A cada uno de mis compatriotas que tiene sobre sus hombros una parte de la tarea para realizar, le digo que hago mía la frase de Fidel Castro: “En este Gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos”.

Seré inflexible en custodiar la moralidad del régimen.

Nuestro programa de Gobierno, refrendado por el pueblo, es muy explícito en que nuestra democracia será tanto más real cuanto más popular, tanto más fortalecedora de las libertades humanas, cuanto más dirigida por el pueblo mismo.

El pueblo llega al control del Poder Ejecutivo en un régimen presidencial para la construcción del socialismo en forma progresiva, a través de la lucha consciente y organizada en partidos y sindicatos libres.

Nuestra vía, nuestro camino, es el de la libertad.

Libertad para la expansión de las fuerzas productivas, rompiendo las cadenas que hasta ahora han sofocado nuestro desarrollo. Libertad para que cada ciudadano, de acuerdo con su conciencia y sus creencias, aporte su colaboración a la tarea colectiva. Libertad para que los chilenos que viven de su esfuerzo obtengan el control y la propiedad social de sus centros de trabajo. Simón Bolívar intuyó para nuestro país: “Si alguna república permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de la libertad”.

Nuestra vía chilena será también la de la igualdad.

Igualdad para superar progresivamente la división entre chilenos que explotan y chilenos que son explotados.

Igualdad para que cada uno participe de la riqueza común de acuerdo con su trabajo y de modo suficiente para sus necesidades. Igualdad para reducir las enormes diferencias de remuneración por las mismas actividades laborales.

La igualdad es imprescindible para reconocer a cada hombre la dignidad y el respeto que debe exigir.

Dentro de estas directrices, fieles a estos principios, avanzaremos hacia la construcción de un nuevo sistema.

La nueva economía que edificaremos tiene como objetivo rescatar los recursos de Chile para el pueblo chileno. Así como los monopolios serán expropia-

dos porque lo exige el interés superior del país, por la misma razón aseguramos totales garantías para las empresas medianas y pequeñas que contarán con la íntegra colaboración del Estado para el buen desarrollo de sus actividades. El Gobierno Popular tiene ya elaborados los proyectos de ley que permitirán el cumplimiento del programa.

Los trabajadores, obreros, empleados, técnicos, profesionales e intelectuales tendrán la dirección económica del país y también la dirección política.

Por primera vez en nuestra historia, cuatro obreros forman parte del Gobierno como ministros de Estado.

Solo avanzando por esta vía de transformaciones esenciales, en el sistema económico y en el sistema político, nos acercamos cada día más al ideal que orienta nuestra acción.

Crear una nueva sociedad en que los hombres puedan satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, sin que ello signifique la explotación de otros hombres. Crear una nueva sociedad que asegure a cada familia, a cada hombre o mujer, a cada joven y a cada niño: derechos, seguridades, libertades y esperanzas. Que a todos infunda un hondo sentimiento de que están siendo llamados a construir la nueva patria, que será también la construcción de vidas más bellas, más prósperas, más dignas y más libres para ellos mismos. Crear una nueva sociedad capaz de progreso continuado en lo material, en lo técnico y en lo científico. Y también capaz de asegurar a sus intelectuales y sus artistas

las condiciones para expresar en sus obras un verdadero renacer cultural. Crear una nueva sociedad capaz de convivir con todos los pueblos: de convivir con las naciones avanzadas, cuya experiencia puede ser de gran utilidad en nuestro esfuerzo de auto superación. Crear, en fin, una nueva sociedad capaz de convivir con las naciones dependientes de todas las latitudes, hacia las cuales queremos volcar nuestra solidaridad fraternal.

Nuestra política internacional está hoy basada, como lo estuvo ayer, en el respeto a los compromisos internacionales libremente asumidos, en la autodeterminación y en la no intervención.

Colaboraremos resueltamente al fortalecimiento de la paz, a la coexistencia de los Estados. Cada pueblo tiene el derecho a desarrollarse libremente, marchando por el camino que ha elegido. Pero bien sabemos que, por desventura, como claramente denunció Indira Gandhi en las Naciones Unidas: “El derecho de los pueblos a elegir su propia forma de gobierno se acepta solo sobre el papel. En lo real -afirma Indira Gandhi- existe una considerable intromisión en los asuntos internos de muchos países. Los poderosos hacen sentir su influencia de mil maneras”.

Chile, que respeta la autodeterminación y practica la no intervención, puede legítimamente exigir de cualquier Gobierno que actúe hacia él en la misma forma.

El pueblo de Chile reconoce en sí mismo al único dueño de su propio destino. Y el Gobierno de la

Unidad Popular, sin la menor debilidad, velará para asegurar este derecho.

Quiero saludar especialmente a todas las delegaciones oficiales que nos honran con su presencia.

Quiero, igualmente, saludar a las delegaciones de países con los que aún no tenemos relaciones diplomáticas. Chile les hará justicia al reconocer sus gobiernos.

Señores representantes de gobiernos, pueblos e instituciones: este acto de masas es un fraterno y emocionado homenaje a ustedes. Soy un hombre de América Latina, que me confundo con los demás habitantes del continente, en los problemas, en los anhelos y en las inquietudes comunes. Por eso en esta hora, entrego mi saludo de gobernante a los hermanos latinoamericanos esperanzado en que algún día el mandato de nuestros próceres se cumpla y tengamos una sola y gran voz continental.

Aquí están también, reunidos con nosotros, representantes de organizaciones obreras, venidos de todas partes del mundo; intelectuales y artistas de proyección universal, que han querido solidarizar con el pueblo de Chile y celebrar con él una victoria que, siendo nuestra, es sentida como propia por todos los hombres que luchan por la libertad y la dignidad.

A todos los que se encuentran aquí, embajadores, artistas, trabajadores, intelectuales, soldados, Chile les extiende la mano de su amistad.

Permítanme, huéspedes ilustres, decirles, que ustedes son testigos de la madurez política que

Chile está demostrando.

A ustedes, que han contemplado por sus propios ojos la miseria en que viven muchos de nuestros compatriotas.

A ustedes, que han visitado nuestras poblaciones marginales -las callampas- y han podido observar cómo se puede degradar la vida a un nivel infrahumano en una tierra fecunda y llena de riquezas potenciales, habrán recordado la reflexión de Lincoln: “Este país no puede ser mitad esclavo y mitad libre”.

A ustedes, que han escuchado cómo la Unidad Popular llevará a cabo el programa respaldado por nuestro pueblo. A ustedes formulo una petición: lleven a sus patrias esa imagen del Chile que es, y esta segura esperanza del Chile que será. Digan que aquí la historia experimenta un nuevo giro. Que aquí un pueblo entero alcanzó a tomar en sus manos la dirección de su destino para caminar por la vía democrática hacia el socialismo.

Este Chile que empieza a renovarse, este Chile en primavera y en fiesta, siente como una de sus aspiraciones más hondas el deseo de que cada hombre del mundo sienta en nosotros a su hermano.

Discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas

Salvador Allende

Pronunciado en Nueva York, 4 de diciembre de 1972

Señor presidente, señoras y señores delegados:

Agradezco el alto honor que se me hace al invitarme a ocupar esta tribuna, la más representativa del mundo y el foro más importante y de mayor trascendencia en todo lo que atañe a la humanidad. Saludo al señor secretario general de las Naciones Unidas, a quien tuvimos el agrado de recibir en nuestra patria las primeras semanas de su mandato, y a los representantes de más de 130 países que integran la Asamblea.

A usted, señor presidente, proveniente de un país con el cual nos unen lazos fraternales y a quien personalmente apreciamos cuando encabezó la delegación de la República Popular de Polonia a la tercera UNCTAD, junto con rendir homenaje a su

alta investidura, deseo agradecerle sus palabras tan significativas y calurosas.

Vengo de Chile, un país pequeño, pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los tribunales de justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles, que cuenta con Fuerzas Armadas de probada formación profesional y de hondo espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos premios Nobel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. En mi patria, historia, tierra y hombre se funden en un gran sentimiento nacional.

Pero, Chile es también un país cuya economía retrasada ha estado sometida e inclusive enajenada a empresas capitalistas extranjeras, que ha sido conducido a un endeudamiento externo superior a los cuatro mil millones de dólares, cuyo servicio anual significa más del 30% del valor de sus exportaciones; un país con una economía extremadamente

sensible ante la coyuntura externa, crónicamente estancada e inflacionaria, donde millones de personas han sido forzadas a vivir en condiciones de explotación y miseria, de cesantía abierta o disfrazada.

Hoy vengo aquí porque mi país está enfrentado a problemas que en su trascendencia universal son objeto de la permanente atención de esta Asamblea de las Naciones Unidas: la lucha por la liberación social, el esfuerzo por el bienestar y el progreso intelectual, la defensa de la personalidad y dignidad nacionales.

La perspectiva que tenía ante sí mi patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de la modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas, relegándolas a una vida subhumana. Modelo que va a producir mayor escasez de viviendas, que condenará a un número cada vez más grande de ciudadanos a la cesantía, al analfabetismo, a la ignorancia y a la miseria fisiológica.

La misma perspectiva, en síntesis, que nos ha mantenido en una relación de colonización o dependencia. Que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de conflagración bélica y también en tiempos de paz. A nosotros, los países subdesarrollados, se nos quiere condenar a ser realidades de segunda clase, siempre subordinadas.

Éste es el modelo que la clase trabajadora chilena, al imponerse como protagonista de su propio

devenir, ha resuelto rechazar, buscando en cambio un desarrollo acelerado, autónomo y propio, transformando revolucionariamente las estructuras tradicionales.

El pueblo de Chile ha conquistado el gobierno tras una larga trayectoria de generosos sacrificios, y se encuentra plenamente entregado a la tarea de instaurar la democracia económica, para que la actividad productiva responda a necesidades y expectativas sociales, y no a intereses de lucro particular. De modo programado y coherente, la vieja estructura apoyada en la explotación de los trabajadores y en el dominio por una minoría de los principales medios de producción, está siendo superada. En su reemplazo surge una nueva estructura dirigida por los trabajadores que, puesta al servicio de los intereses de la mayoría, está sentando las bases de un crecimiento que implica desarrollo auténtico, que involucra a todos los habitantes, y no margina a vastos sectores de conciudadanos a la miseria y relegación social.

Los trabajadores están desplazando a los sectores privilegiados del poder político y económico, tanto en los centros de labor, como en las comunas y en el Estado. Éste es el contenido revolucionario del proceso que está viviendo mi país, de superación del sistema capitalista y de apertura hacia el socialismo.

La necesidad de poner al servicio de las enormes carencias del pueblo la totalidad de nuestros recursos económicos, iba a la par con la recuperación para Chile de su dignidad. Debíamos acabar

con la situación de que nosotros, los chilenos, debatiéndonos contra la pobreza y el estancamiento, tuviéramos que exportar enormes sumas de capital en beneficio de la más poderosa economía de mercado del mundo. La nacionalización de los recursos básicos constituía una reivindicación histórica. Nuestra economía no podía tolerar por más tiempo la subordinación que implicaba tener más de 80% de sus exportaciones en manos de un reducido grupo de grandes compañías extranjeras que siempre han antepuesto sus intereses a las necesidades de los países en los cuales lucran. Tampoco podíamos aceptar la lacra del latifundio, los monopolios industriales y comerciales, el crédito de beneficios de unos pocos, las brutales desigualdades en la distribución del ingreso.

El camino revolucionario que Chile está siguiendo, el cambio de la estructura del poder que estamos llevando a cabo, el progresivo papel directivo que en ella asumen los trabajadores, la recuperación nacional de las riquezas básicas, la liberación de nuestra patria de la subordinación a las potencias extranjeras, son la culminación de un largo período de nuestra historia, de esfuerzo por imponer las libertades políticas y sociales, de heroica lucha de varias generaciones de obreros y campesinos por organizarse como fuerza social, para conquistar el poder político y desplazar a los capitalistas del poder económico.

Su tradición, su personalidad, su conciencia revolucionaria, permiten al pueblo chileno impulsar

el proceso hacia el socialismo fortaleciendo las libertades cívicas, colectivas e individuales, respetando el pluralismo cultural e ideológico. El nuestro es un combate permanente por la instauración de las libertades sociales, de la democracia económica, mediante el pleno ejercicio de las libertades políticas.

La voluntad democrática de nuestro pueblo ha asumido el desafío de impulsar el proceso revolucionario dentro de los marcos de un Estado de Derecho altamente institucionalizado, que ha sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socioeconómica.

Hemos nacionalizado las riquezas básicas. Hemos nacionalizado el cobre. Lo hemos hecho por decisión unánime del Parlamento, donde los partidos de gobierno están en minoría. Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la minería del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica, al deducir de la indemnización las utilidades por ellas percibidas más allá de un 12% anual, a partir de 1955.

Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes, que al aplicárseles como límite de utilidad razonable el 12% anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación.

Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de Ana-

conda Company, que entre 1955 y 1970 obtuvo en Chile una utilidad promedio del 21,5% anual sobre su valor libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaban sólo un 3,6% al año. Ésa es la situación de una filial de Kennecott Copper Corporation que, en el mismo período, obtuvo en Chile una utilidad promedio del 52,8% anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106 % en 1967, el 113 % en 1968 y más del 205% en 1969.

El promedio de las utilidades de Kennecott en otros países alcanzaba, en la misma época, a menos de 10% anual. Sin embargo, la aplicación de la norma constitucional ha determinado que otras empresas cupríferas no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12% anual.

Cabe destacar que en los años inmediatamente anteriores a la nacionalización, las grandes empresas del cobre habían iniciado planes de expansión, los que en gran medida han fracasado y para los cuales no aportaron recursos propios, no obstante las grandes utilidades que percibían y que financiaron a través de créditos externos. De acuerdo con las disposiciones legales, el Estado chileno ha debido hacerse cargo de esas deudas, las que ascienden a la enorme cifra de más de 727 millones de dólares. Hemos empezado a pagar incluso deudas que una de estas empresas había contraído con Kennecott, su compañía matriz en Estados Unidos.

Estas mismas empresas, que explotaron el cobre chileno durante muchos años, sólo en los últimos

cuarenta y dos años se llevaron, en ese lapso, más de cuatro mil millones de dólares de utilidad, en circunstancias que su inversión inicial no subió de treinta millones. Un simple y doloroso ejemplo, un agudo contraste: en mi país hay seiscientos mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil millones de dólares transformarían totalmente a Chile. Sólo parte de esa suma, aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi patria.

La nacionalización del cobre se ha hecho observando escrupulosamente el ordenamiento jurídico interno, y con respeto a las normas del derecho internacional, el cual no tiene por qué ser identificado con los intereses de las grandes empresas capitalistas.

Éste es, en síntesis, el proceso que mi patria vive, que he creído conveniente presentar ante esta asamblea, con la autoridad que nos da el que estamos cumpliendo con rigor las recomendaciones de las Naciones Unidas y apoyándonos en el esfuerzo interno como base del desarrollo económico y social.

Aquí, en este foro, se ha aconsejado el cambio de las instituciones y de las estructuras atrasadas: la movilización de los recursos nacionales, naturales y humanos; la redistribución del ingreso; dar prioridad a la educación y a la salud, así como a la atención de los sectores más pobres de la población.

Todo esto es parte esencial de nuestra política y se halla en pleno proceso de ejecución.

Por eso resulta tanto más doloroso tener que venir a esta tribuna a denunciar que mi país es víctima de una grave agresión.

Habíamos previsto dificultades y resistencias externas para llevar a cabo nuestro proceso de cambios, sobre todo frente a la nacionalización de nuestros recursos naturales. El imperialismo y su crueldad tienen un largo y ominoso historial en América Latina y está muy cerca la dramática y heroica experiencia de Cuba. También lo está la del Perú, que ha debido sufrir las consecuencias de su decisión de disponer soberanamente de su petróleo.

En plena década del 70, después de tantos acuerdos y resoluciones de la comunidad internacional, en los que se reconoce el derecho soberano de cada país de disponer de sus recursos naturales en beneficio de su pueblo; después de la adopción de los pactos internacionales sobre derechos económicos, sociales y culturales, y de la estrategia para el segundo decenio del desarrollo, que solemnizaron tales acuerdos, somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo. Más sutil, más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado soberano.

Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendió impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por

el pueblo, y derrocarlo desde entonces. Que ha querido aislarnos del mundo, estrangular la economía y paralizar el comercio del principal producto de exportación: el cobre. Y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

Estamos conscientes de que cuando denunciamos el bloqueo financiero-económico que nos agrede, tal situación aparece difícil de ser comprendida con facilidad por la opinión pública internacional y aun por algunos de nuestros compatriotas. Porque no se trata de una agresión abierta que haya sido declarada sin embozo ante la faz del mundo. Por el contrario, es un ataque siempre oblicuo, subterráneo, pero no por eso menos lesivo para Chile.

Nos encontramos frente a fuerzas que operan en la penumbra, sin bandera, con armas poderosas, apostadas en los más variados lugares de influencia.

Sobre nosotros no pesa ninguna prohibición de comerciar. Nadie ha declarado que se propone un enfrentamiento con nuestra nación. Parecería que no tenemos más enemigos que los propios y naturales adversarios políticos internos. No es así. Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país. Pero nosotros conocemos en carne propia la enorme distancia que hay entre dichas declaraciones y las acciones específicas que debemos enfrentar.

No estoy aludiendo a cuestiones vagas. Me refiero a problemas concretos que hoy aquejan a mi pueblo y que van a tener repercusiones económicas aún más graves en los meses próximos.

Chile, como la mayor parte de los países del Tercer Mundo, es muy vulnerable frente a la situación del sector externo de su economía. En el transcurso de los últimos doce meses, el descenso de los precios internacionales del cobre ha significado al país, cuyas exportaciones alcanzan a poco más de mil millones de dólares, la pérdida de ingresos de aproximadamente 200 millones de dólares, mientras los productos, tanto industriales como agropecuarios, que debemos importar, han experimentado fuertes alzas, algunos de ellos hasta un 60 por ciento.

Como casi siempre, Chile compra a precios altos y vende a precios bajos.

Ha sido justamente en estos momentos, de por sí difíciles para nuestra balanza de pagos, cuando hemos debido hacer frente, entre otras, a las siguientes acciones simultáneas destinadas al parecer a tomar revancha del pueblo chileno por su decisión de nacionalizar el cobre.

Hasta la iniciación de mi gobierno, Chile percibía por concepto de préstamos otorgados por organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, un monto de recursos cercano a 80 millones de dólares al año. Violentamente, estos financiamientos han sido interrumpidos.

En el decenio pasado, Chile recibía préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos (AID), por un valor de 50 millones de dólares.

No pretendemos que esos préstamos sean restablecidos. Estados Unidos es soberano para otorgar cooperación, o no, a cualquier país. Sólo queremos señalar que la drástica suspensión de esos créditos, ha significado constricciones importantes en nuestra balanza de pagos.

Al asumir la presidencia, mi país contaba con líneas de crédito a corto plazo de la banca privada norteamericana, destinadas al financiamiento de nuestro comercio exterior, por cerca de 220 millones de dólares. En breve plazo, se ha suspendido de estos créditos un monto de alrededor de 190 millones de dólares, suma que hemos debido pagar al no renovarse las respectivas operaciones.

Como la mayor parte de los países de América Latina, Chile, por razones tecnológicas y de otro orden, debe efectuar importantes adquisiciones de bienes de capital en Estados Unidos. En la actualidad, tanto los financiamientos de proveedores como los que ordinariamente otorga el Eximbank para este tipo de operaciones, nos han sido también suspendidos, encontrándonos en la anómala situación de tener que adquirir esta clase de bienes con pago anticipado, lo cual presiona extraordinariamente sobre nuestra balanza de pagos.

Los desembolsos de préstamos contratados por Chile con anterioridad a la iniciación de mi gobierno

con agencias del sector público de Estados Unidos, y que se encontraban entonces en ejecución, también se han suspendido. En consecuencia, tenemos que continuar la realización de los proyectos correspondientes, efectuando compras al contado en el mercado norteamericano, ya que, en plena marcha de las obras, es imposible reemplazar la fuente de las importaciones respectivas. Pero para ello, se había previsto que el financiamiento proviniera de organismos del gobierno norteamericano.

Como resultado de acciones dirigidas en contra del comercio del cobre en los países de Europa Occidental, nuestras operaciones de corto plazo con bancos privados de ese continente basadas fundamentalmente en cobranzas de ventas de este metal, se han entorpecido enormemente. Esto ha significado la no renovación de líneas de crédito por más de 200 millones de dólares, y la creación de un clima que impide el manejo normal de nuestras compras en tales países, así como distorsiona agudamente todas nuestras actividades en el campo de las finanzas externas.

Esta asfixia financiera de proyecciones brutales, dadas las características de la economía chilena, se ha traducido en una severa limitación de nuestras posibilidades de abastecimiento de equipos, de repuestos, de insumos, de productos alimenticios, de medicamentos. Todos los chilenos estamos sufriendo las consecuencias de estas medidas, las que se proyectan en la vida diaria de cada ciudadano y naturalmente, también, en la política interna.

Lo que he descrito significa que se ha desvirtuado la naturaleza de los organismos internacionales, cuya utilización como instrumentos de la política bilateral de cualquiera de sus países miembros, por poderosos que sean, es jurídica y moralmente inaceptable. Significa presionar a un país económicamente débil. Significa castigar a un pueblo por su decisión de recuperar sus recursos básicos. Significa una forma de intervención en los asuntos internos de un país. Esto es a lo que denominamos imperialismo.

Señores delegados, ustedes lo saben y no pueden dejar de recordarlo: todo esto ha sido repetidamente condenado por resoluciones de las Naciones Unidas.

No sólo sufrimos el bloqueo financiero, también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron sus garras en mi país, la International Telegraph and Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

La ITT, gigantesca corporación cuyo capital es superior al presupuesto nacional de varios países latinoamericanos juntos, y superior inclusive al de algunos países industrializados, inició, desde el momento mismo en que se conoció el triunfo popular en la elección de septiembre de 1970, una siniestra acción para impedir que yo ocupara la primera magistratura.

Entre septiembre y noviembre del año mencionado, se desarrollaron en Chile acciones terroristas

planeadas fuera de nuestras fronteras, en colusión con grupos fascistas internos, las que culminaron con el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, hombre justo, gran soldado, símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile.

En marzo del año en curso, se revelaron los documentos que denuncian la relación entre esos tenebrosos propósitos y la ITT. Esta última ha reconocido que inclusive hizo en 1970 sugerencias al gobierno de Estados Unidos para que interviniera en los acontecimientos políticos de Chile. Los documentos son auténticos.

Posteriormente, el mundo se enteró con estupor, en julio último, de distintos aspectos de un nuevo plan de acción que la misma ITT presentara al gobierno norteamericano, con el propósito de derrocar a mi gobierno en el plazo de seis meses. Tengo aquí el documento, fechado en octubre de 1971, que contiene los 18 puntos que constituían ese plan. Proponía el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, crear el pánico en la población, el desorden social, para que al ser sobrepasado el gobierno, las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e imponer una dictadura.

En los mismos momentos en que la ITT proponía ese plan, sus representantes simulaban negociar con mi gobierno una fórmula para la adquisición, por el Estado chileno, de la participación de la ITT en la Compañía de Teléfonos de Chile. Desde

los primeros días de mi administración, habíamos iniciado conversaciones para adquirir la empresa telefónica que controlaba la ITT, por razones de seguridad nacional.

Personalmente, recibí en dos oportunidades a altos ejecutivos de esa empresa. En las discusiones mi gobierno actuaba de buena fe: la ITT en cambio, se negaba a aceptar el pago de un precio fijado de acuerdo con una tasación de expertos internacionales. Ponía dificultades para la solución rápida y equitativa, mientras subterráneamente intentaba desencadenar una situación caótica en el país.

La negativa de la ITT a aceptar un acuerdo directo y el conocimiento de sus arteras maniobras, nos han obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley de nacionalización.

La decisión del pueblo chileno de defender el régimen democrático y el progreso de la revolución, la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su patria y sus leyes, han hecho fracasar estos siniestros intentos.

Señores delegados: Acuso ante la conciencia del mundo a la ITT de pretender provocar en mi patria una guerra civil. Esto es lo que nosotros calificamos de acción imperialista.

Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino que de una vasta gama de elementos externos. Me estoy refiriendo a la acción emprendida por la Kennecott Copper. Acción que, como expresó la semana pasada el ministro de Minas e Hidrocarburos del Perú en la reunión ministerial del Consejo

Internacional de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), trae a la memoria del pueblo revolucionario del Perú un pasado de oprobio del que fuera protagonista la International Petroleum Co., expulsada definitivamente del país por la revolución. Nuestra Constitución establece que las disputas originadas por las nacionalizaciones, deben ser resueltas por un tribunal que, como todos los de mi país, es independiente y soberano en sus decisiones. La Kennecott Copper aceptó esta jurisdicción y durante un año litigó ante este tribunal. Su apelación fue denegada y entonces decidió utilizar su gran poder para despojarnos de los beneficios de nuestras exportaciones de cobre y presionar contra el gobierno de Chile.

Llegó en su osadía hasta a demandar, en septiembre último, el embargo del precio de dichas exportaciones ante los tribunales de Francia, de Holanda y de Suecia. Seguramente lo intentará también en otros países. El fundamento de estas acciones no puede ser más inaceptable, desde cualquier punto de vista jurídico y moral.

La Kennecott pretende que tribunales de otras naciones, que nada tienen que ver con los problemas o negocios que existan entre el Estado chileno y la compañía Kennecott Copper, decidan que es nulo un acto soberano de dicho Estado, realizado en virtud de un mandato de la más alta jerarquía, como es el dado por la Constitución Política, y refrendado por la unanimidad del pueblo chileno.

Esa pretensión choca contra principios esencia-

les del derecho internacional, en virtud de los cuales los recursos naturales de un país, sobre todo cuando se trata de aquellos que constituyen su vida, le pertenecen y pueden disponer libremente de ellos. No existe una ley internacional aceptada por todos, o en este caso, un tratado específico que así lo acuerde. La comunidad mundial, organizada bajo los principios de las Naciones Unidas, no acepta una interpretación del derecho internacional subordinada a los intereses del capitalismo, que lleve a los tribunales de cualquier país extranjero a amparar una estructura de relaciones económicas al servicio de aquél.

Si así fuera, se estaría vulnerando un principio fundamental de la vida internacional: el de no intervención en los asuntos internos de un Estado, como expresamente lo reconoció la tercera UNCTAD.

Estamos regidos por el derecho internacional, aceptado reiteradamente en las Naciones Unidas, en particular en la resolución 1803 de la Asamblea General: normas que acaba de reforzar la Junta de Comercio y Desarrollo, precisamente teniendo como antecedente la denuncia que mi país formuló contra Kennecott. La resolución respectiva, junto con reafirmar el derecho soberano de todos los países a disponer, libremente, de sus recursos naturales, declara que: En aplicación de este principio, las nacionalizaciones que los Estados llevan a cabo para rescatar estos recursos son expresión de una facultad soberana, por lo que corresponde a cada Estado fijar las modalidades de tales medidas y las disputas que puedan suscitarse con motivo de

ellas son de recurso exclusivo de sus tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto en la resolución 1803 de la Asamblea General.

Ésta, excepcionalmente, permite la intervención de jurisdicciones extra nacionales, siempre que exista acuerdo entre Estados soberanos y otras partes interesadas.

Es la única tesis aceptable en las Naciones Unidas. Es la única que está conforme con su filosofía y sus principios. Es la única que puede proteger el derecho de los débiles contra el abuso de los fuertes.

Como no podía ser de otra manera, hemos obtenido en los tribunales de París, el levantamiento del embargo que pesaba sobre el valor de una exportación de nuestro cobre. Seguiremos defendiendo sin desmayo la exclusiva competencia de los tribunales chilenos, para conocer de cualquier diferendo relativo a la nacionalización de nuestro recurso básico. Para Chile, esto no es sólo una importante materia de interpretación jurídica: es un problema de soberanía. Señores delegados: es mucho más, es un problema de supervivencia.

La agresión de la Kennecott causa perjuicios graves a nuestra economía. Solamente las dificultades directas impuestas a la comercialización del cobre han significado a Chile, en dos meses, pérdidas de muchos millones de dólares. Pero eso no es todo. Ya me he referido a los efectos vinculados al entorpecimiento de las operaciones financieras de mi país con la banca de Europa Occidental. Evidente es, también, el propósito de crear un clima de inse-

guridad ante los compradores de nuestro principal producto de exportación, lo que no logrará.

Hacia allá se dirigen, en este momento, los designios de esta empresa imperialista, porque no puede esperar que, en definitiva, ningún poder político o judicial prive a Chile de lo que legítimamente le pertenece.

Busca doblegarnos. ¡Jamás lo conseguirá!

La agresión de las grandes empresas capitalistas pretende impedir la emancipación de las clases populares. Representa un ataque directo contra los intereses económicos de los trabajadores.

Señores delegados: El chileno es un pueblo que ha alcanzado la madurez política para decidir, mayoritariamente, el reemplazo del sistema económico capitalista por el socialista.

Nuestro régimen político ha contado con instituciones suficientemente abiertas para encauzar esta voluntad revolucionaria sin quiebres violentos. Me hago un deber en advertir a esta asamblea que las represalias y el bloqueo dirigidos a producir contradicciones y deformaciones económicas encadenadas, amenazan con repercutir sobre la paz y convivencia internas. No lo lograrán. La inmensa mayoría de los chilenos sabrá resistirlas en actitud patriótica y digna.

Lo dije al comienzo: la historia, la tierra y el hombre nuestro se funden en un gran sentido nacional.

Ante la tercera UNCTAD tuve la oportunidad de referirme al fenómeno de las corporaciones trans-

nacionales, y destaqué el vertiginoso crecimiento de su poder económico, influencia política y acción corruptora. De ahí la alarma con que la opinión mundial debe reaccionar ante semejante realidad. El poderío de estas corporaciones es tan grande, que traspasa todas las fronteras.

Sólo las inversiones en el extranjero de las compañías estadounidenses, que alcanzan hoy a los 32.000 millones de dólares, crecieron entre 1950 y 1970 a un ritmo de diez por ciento al año, mientras las exportaciones de este país aumentaron sólo a un cinco por ciento. Sus utilidades son fabulosas y representan un enorme drenaje de recursos para los países en desarrollo.

Sólo en un año, estas empresas retiraron utilidades del Tercer Mundo que significaron transferencias netas en favor de ellas de 1.723 millones de dólares, 1.013 millones de América Latina, 280 de Africa, 366 del Lejano Oriente y 64 del Medio Oriente. Su influencia y su ámbito de acción están trastocando las prácticas del comercio entre los Estados, de transferencia tecnológica, de transmisión de recursos entre las naciones y las relaciones laborales.

Estamos ante un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones y los Estados. Éstos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales -políticas, económicas y militares- por organizaciones globales que no dependen de ningún Estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún Parla-

mento, por ninguna institución representativa del interés colectivo. En una palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada.

Pero las grandes empresas transnacionales no sólo atentan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados donde se asientan. Ello ha sido denunciado en los últimos tiempos en Europa y Estados Unidos, lo que ha originado una investigación en el propio Senado norteamericano. Ante este peligro, los pueblos desarrollados no están más seguros que los subdesarrollados. Es un fenómeno que ya ha provocado la creciente movilización de los trabajadores organizados, incluyendo a las grandes entidades sindicales que existen en el mundo. Una vez más, la actuación solidaria internacional de los trabajadores, deberá enfrentarse a un adversario común: el imperialismo.

Fueron estos actos los que, principalmente, decidieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a raíz de la denuncia presentada por Chile, a aprobar en julio pasado por unanimidad una resolución disponiendo la convocatoria de un grupo de personalidades mundiales para que estudien la función y los efectos de las corporaciones transnacionales en el proceso de desarrollo, especialmente de los países en desarrollo y sus repercusiones en las relaciones internacionales, y que presente recomendaciones para una acción internacional apropiada.

El nuestro no es un problema aislado ni único. Es la manifestación local de una realidad que nos desborda, que abarca el continente latinoamericano y al Tercer Mundo. Con intensidad variable, con peculiaridades singulares, todos los países periféricos expuestos a algo semejante.

El sentido de solidaridad humana que impera en los países desarrollados debe sentir repugnancia porque un grupo de empresas lleguen a poder interferir impunemente en el engranaje más vital de la vida de una nación, hasta perturbarlo totalmente.

El portavoz del grupo africano, al anunciar en la Junta de Comercio y Desarrollo, hace algunas semanas, la posición de estos países frente a la denuncia que hizo Chile por la agresión de la Kennecott Copper declaró que su grupo se solidarizaba plenamente con Chile, porque no se trataba de una cuestión que afectara sólo a una nación, sino que potencialmente a todo el mundo en desarrollo. Estas palabras tienen un gran valor, porque significan el reconocimiento de todo un continente de que, a través del caso chileno, está planteada una nueva etapa de la batalla entre el imperialismo y los países débiles del Tercer Mundo.

La batalla por la defensa de los recursos naturales es parte de la batalla que libran los países del Tercer Mundo para vencer el subdesarrollo. La agresión que nosotros padecemos hace parecer ilusorio el cumplimiento de las promesas hechas en los últimos años en cuanto a una acción de envergadura para superar el estado de atraso y de necesi-

dad de las naciones de África, Asia y América Latina. Hace dos años esta Asamblea General, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas, proclamó en forma solemne la estrategia para el segundo decenio del desarrollo.

Por ella, todos los Estados miembros de la organización se comprometieron a no omitir esfuerzos para transformar, a través de medidas concretas, la actual injusta división internacional del trabajo y para colmar la enorme brecha económica y tecnológica que separa a los países opulentos de los países en vías de desarrollo.

Estamos comprobando que ninguno de estos propósitos se convierte en realidad. Al contrario, se ha retrocedido.

Así, los mercados de los países industrializados han continuado tan cerrados como antes para los productos básicos de los países en desarrollo, especialmente los agrícolas, y aún aumentan los indicios de proteccionismo; los términos del intercambio se siguen deteriorando. El sistema de preferencias generalizadas para las exportaciones de nuestras manufacturas y semimanufacturas, no ha sido puesto en vigencia por la nación cuyo mercado ofrecía mejores perspectivas, dado su volumen, y no hay indicios de que lo sea en un futuro inmediato.

La transferencia de recursos financieros públicos, lejos de llegar al 0,7% de producto nacional bruto de las naciones desarrolladas, ha bajado del 0,34 al 0,24%. El endeudamiento de los países en

desarrollo, que ya era enorme a principios del presente año, ha subido en pocos meses de 70 a 75 mil millones de dólares.

Los cuantiosos pagos por servicios de deudas, que representan un drenaje intolerable para estos países, han sido provocados en gran medida por las condiciones y modalidades de los préstamos. Dichos servicios aumentaron en un 18% en 1970 y en un 20% en 1971, lo que es más del doble de la tasa media del decenio de 1960.

Éste es el drama del subdesarrollo y de los países que todavía no hemos sabido hacer valer nuestros derechos y defender, mediante una vigorosa acción colectiva, el precio de las materias primas y productos básicos, así como hacer frente a las amenazas y agresiones del imperialismo.

Señores delegados, les ruego meditar en nuestra realidad.

Somos países potencialmente ricos, vivimos en la pobreza. Deambulamos de un lugar a otro pidiendo créditos, ayuda, y, sin embargo, somos -paradoja propia del sistema económico capitalista- grandes exportadores de capitales.

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, África y los países socialistas, ha librado en los últimos años muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista, para substituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton

Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial.

Cierto es que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo, se comprueban diferencias en el ingreso nacional y aún las hay dentro de aquéllas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menos desarrollo relativo entre los subdesarrollados.

Pero tales diferencias -que mucho se mitigan al compararlas con el producto nacional del mundo industrializado-, no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad.

Ya el consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región, y los factores externos que determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda. Porque en América Latina, grandes ciudades, que muchos admiran, ocultan el drama de cientos, de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo: esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas cuyos índices de nutrición y de salud no superan a los de Asia y de África, que casi no tienen acceso a la cultura.

Es fácil comprender por qué nuestro continente latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan 28 millones de viviendas, el 56 por ciento de su población está subalimentada,

hay más de 100 millones de analfabetos y semianalfabetos, 13 millones de cesantes y más de 50 millones con trabajos ocasionales. Más de 20 millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio.

Ningún régimen, ningún gobierno ha sido capaz de resolver los grandes déficit de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, éstos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población. De continuar esta situación ¿qué ocurrirá cuando seamos más de 600 millones de habitantes a fines de siglo?

Tal realidad es aún más cruda en Asia y África, cuyo ingreso per cápita es más bajo y cuyo proceso de desarrollo acusa mayor debilidad.

No siempre se percibe que el subcontinente latinoamericano, cuyas riquezas potenciales son enormes, ha llegado a ser el principal campo de acción del imperialismo económico en los últimos 30 años. Datos recientes del Fondo Monetario Internacional nos informan que la cuenta de inversiones privadas de los países desarrollados en América Latina arroja un déficit en contra de ésta de 10 millones de dólares entre 1960 y 1970. En una palabra, esta suma constituye un aporte neto de capitales de esta región al mundo opulento, en diez años.

Chile se siente profundamente solidario con América Latina, sin excepción alguna. Por tal razón, propicia y respeta estrictamente la política de no intervención y de autodeterminación que aplicamos en el plano mundial. Estimulamos fer-

vorosamente el incremento de nuestras relaciones económicas y culturales. Somos partidarios de la complementación y de la integración de nuestras economías. De ahí que trabajemos con entusiasmo dentro del cuadro de la ALALC y, como primer paso, por la formación del Mercado Común de los Países Andinos, que nos une con Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador.

América Latina deja atrás la época de las protestas. Necesidades y estadísticas contribuyeron a robustecer su toma de conciencia. Han sido destruidas por la realidad, las fronteras ideológicas. Han sido quebrados los propósitos divisionistas y aislacionistas, y surge el afán de coordinar la ofensiva y la defensa de los intereses de los pueblos en el continente, y con los demás países en desarrollo.

Chile no está solo, no ha podido ser aislado

Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo. Para derrotar los intentos de crear en torno nuestro un cerco hostil, se conjugaron el creciente repudio al imperialismo, el respeto que merecen los esfuerzos del pueblo chileno y la respuesta a nuestra política de amistad con todas las naciones del mundo.

En América Latina, todos los esquemas de cooperación o integración económica y cultural de que formamos parte, en el plano regional y subregional, han continuado vigorizándose a ritmo acelerado, y dentro de ellos nuestro comercio ha crecido consi-

derablemente, en particular con Argentina, México y los países del Pacto Andino.

No ha sufrido trizaduras la coincidencia de los países latinoamericanos, en foros mundiales y regionales, para sostener los principios de libre determinación sobre los recursos naturales. Y frente a los recientes atentados contra nuestra soberanía, hemos recibido fraternales demostraciones de total solidaridad. A todos, nuestro reconocimiento.

Cuba socialista, que sufre los rigores del bloqueo, nos ha entregado sin reservas, permanentemente, su adhesión revolucionaria.

En el plano mundial, debo destacar muy especialmente que desde el primer momento hemos tenido a nuestro lado, en actitud ampliamente solidaria, a los países socialistas de Europa y de Asia. La gran mayoría de la comunidad mundial nos honró con la elección de Santiago como sede de la tercera UNCTAD y ha acogido con interés nuestra invitación para albergar la próxima conferencia mundial sobre el Derecho del Mar, que reitero en esta oportunidad.

La reunión a nivel ministerial de los países no alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en septiembre último, nos expresó públicamente su decidido respaldo frente a la agresión de que somos objeto por la Kennecott Cooper.

El CIPEC, organismo de coordinación establecido por los principales países exportadores de cobre: Perú, Zaire, Zambia y Chile, reunido recientemente en Santiago a solicitud de mi gobierno, a nivel ministerial, para analizar la situación de agresión en

contra de mi patria creada por la Kennecott, acaba de adoptar varias resoluciones y recomendaciones trascendentales a los Estados. Ellas constituyen un apoyo sin reservas a nuestra posición y un importante paso dado por países del Tercer Mundo para defender el comercio de sus productos básicos.

Estas resoluciones serán seguramente material de importante debate en la Segunda Comisión. Sólo quiero citar aquí la categórica declaración de que todo acto que impida o entrase el ejercicio del derecho soberano de los países a disponer libremente de sus recursos naturales, constituye agresión económica, que desde luego los actos de la compañía Kennecott contra Chile son agresión económica y, por lo tanto, acuerdan suspender con ella toda relación económica y comercial, y que las disputas sobre indemnizaciones en caso de nacionalización, son de exclusiva competencia de los Estados que las decretan.

Pero lo más significativo es que se acordó crear un mecanismo permanente de protección y solidaridad en relación al cobre. Esos mecanismos, junto con la OMPEP que opera en el campo petrolero, son el embrión de lo que debiera ser una organización de todos los países del Tercer Mundo para proteger y defender todos los productos básicos, tanto los mineros e hidrocarburos como los agrícolas.

La gran mayoría de los países de Europa Occidental, desde el extremo norte con los países escandinavos hasta el extremo sur, con España, ha incrementado su cooperación con Chile y nos ha

significado su comprensión. Ésta nos fue evidenciada en el proceso de renegociación de nuestra deuda.

Y, por último, hemos visto con emoción la solidaridad de la clase trabajadora mundial, expresada por sus grandes centrales sindicales y manifestada en actos de hondo significado, como fue la negativa de los obreros portuarios de El Havre y Rotterdam a descargar el cobre de Chile, cuyo pago ha sido arbitrario e injustamente embargado.

Señor presidente, señores delegados: He centrado mi exposición en la agresión a Chile y en los problemas latinoamericanos y mundiales que a ella se conectan, ya sea en su origen o en sus efectos. Quisiera ahora referirme brevemente a otras cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

No voy a mencionar todos los problemas mundiales que están en el temario de esta asamblea. No tengo la pretensión de avanzar soluciones sobre ellos. Esta asamblea está trabajando afanosamente desde hace más de dos meses en definir y acordar medidas adecuadas. Confiamos en que el resultado de esta labor será fructífero. Mis observaciones serán de carácter general y reflejan preocupaciones del pueblo chileno.

Con ritmo acelerado se transforma el cuadro de la política internacional que hemos vivido desde la posguerra, y ello ha producido una nueva correlación de fuerzas. Han aumentado y se han fortalecido centros de poder político y económico. En el caso del mundo socialista, cuya influencia ha crecido notablemente, su participación en las más impor-

tantes decisiones de política en el campo internacional es cada vez mayor. Es mi convicción que no podrán transformarse las relaciones comerciales y el sistema monetario internacionales -aspiración compartida por los pueblos-, si no participan plenamente en ese proceso todos los países del mundo y, entre ellos, los del área socialista. La República Popular China, que alberga en sus fronteras a casi un tercio de la humanidad, ha recuperado, después de un largo e injusto ostracismo, el lugar que es el suyo en el foro de las negociaciones multilaterales y ha entablado nexos diplomáticos y de intercambio con la mayoría de los países del mundo.

Se ha ampliado la Comunidad Económica Europea con el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña y otros países, lo que le da un peso mayor en las decisiones, sobre todo en el campo económico.

El crecimiento económico del Japón ha alcanzado una velocidad portentosa.

El mundo en desarrollo económico está adquiriendo cada día mayor conciencia de sus realidades y de sus derechos. Exige justicia y equidad en el trato y que se reconozca el lugar que le corresponde en el escenario mundial. Motores de esta transformación han sido, como siempre, los pueblos, en su progresiva liberación para convertirse en sujetos de la historia. La inteligencia del hombre ha impulsado vertiginosos progresos de la ciencia y de la técnica. La persistencia y el vigor de la política de coexistencia pacífica, de independencia económica y de progreso social que han promovido las naciones

socialistas, ha contribuido decisivamente al alivio de las tensiones que dividieron al mundo durante más de veinte años y ha determinado la aceptación de nuevos valores en la sociedad y en las relaciones internacionales.

Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participen de ellas la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Éste sigue tan explotado como antes. Distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebeldías, que continuarán estallando con fuerza creciente.

Manifestamos complacencia por la superación de la guerra fría y por el desarrollo de acontecimientos alentadores: las negociaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme; la concertación de tratados entre la República Federal Alemana, la Unión Soviética y Polonia; la inminencia de la Conferencia de Seguridad Europea; las negociaciones entre los dos Estados alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los gobiernos de la República Popular Democrática de Corea y de la República Coreana, para nombrar los más promisorios. Es innegable que en el área internacional hay treguas, acuerdos, disminuciones de la situación explosiva.

Pero hay demasiados conflictos no resueltos,

que exigen la voluntad de concordia de las partes, o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Continúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: el conflicto en el Medio Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas, entre ellas la resolución 242 del Consejo de Seguridad; el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial; la ignominia del racismo y del apartheid; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países ricos y pobres.

Habrá paz en Vietnam porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra

No hay paz para Indochina, pero tendrá que haberla. Llegará la paz para Vietnam. Tiene que llegar porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra monstruosamente injusta, que persigue un objetivo tan irrealizable en estos días como es imponer, a pueblos con conciencia revolucionaria, políticas que no pueden compartir porque contrarían su interés nacional, su genio y su personalidad.

Habrá paz. Pero, ¿qué deja esta guerra tan cruel, tan prolongada y tan desigual? El saldo, tras tantos años de lucha cruenta, son sólo la tortura de un pueblo admirable en su dignidad, millones de muertos y de huérfanos, ciudades enteras desaparecidas, cientos de miles de hectáreas de tierras asoladas, sin vida vegetal posible; la destrucción ecológica; la sociedad norteamericana conmovida; miles de hogares

sumidos en el pesar por la ausencia de los suyos. No se siguió la ruta de Lincoln.

Esta guerra deja también muchas lecciones. Que el abuso de la fuerza desmoraliza al que la emplea y produce profundas dudas en su propia conciencia social. Que la convicción de un pueblo que defiende su independencia lo lleva al heroísmo y lo hace capaz de resistir la violencia material del más gigantesco aparato militar y económico.

El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de las naciones haga, en los años venideros, un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden internacional.

Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la Carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo: los de la UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas debieran servirle de guía: el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los de orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna.

Damos particular importancia a la tarea de afirmar la seguridad económica colectiva, en la cual tanto han insistido recientemente Brasil y el secretario general de las Naciones Unidas.

Como paso importante en esta dirección, la organización mundial cuanto antes debiera hacer realidad la Carta de Derechos y Deberes Económicos

de los Estados, fecunda idea que llevó el Presidente de México, Luis Echeverría, a la tercera UNCTAD. Como el ilustre mandatario del país hermano, creemos que no es posible un orden justo y un mundo estable en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los Estados débiles.

La acción futura de la colectividad de naciones debe acentuar una política que tenga como protagonista a todos los pueblos. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida y presentada en nombre de nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas.

La acción internacional tiene que estar dirigida a servir al hombre que no goza de privilegios sino que sufre y labora: al minero de Cardiff, como al fellah de Egipto, al trabajador que cultiva el cacao en Ghana o en Costa de Marfil como al campesino del altiplano en Sudamérica; al pescador en Java, como al cafetalero de Kenya o de Colombia. Aquella debiera alcanzar a los mil millones de seres postergados a los que la colectividad tiene la obligación de incorporar al actual nivel de la evolución histórica y reconocerle el valor y la dignidad de persona humana, como contempla el preámbulo de la Carta.

Es tarea impostergable para la comunidad internacional asegurar el cumplimiento de la estrategia para el segundo decenio del desarrollo y poner este instrumento a tono con las nuevas realidades del Tercer Mundo, y con la renovada conciencia de los pueblos.

La disminución de la cooperación y el entendimiento exigen y permiten simultáneamente recon-

vertir las gigantescas actividades destinadas a la guerra en otras que impongan, como nueva frontera, atender las inconmensurables carencias de todo orden de más de dos tercios de la humanidad. De modo tal que los países más desarrollados aumenten su producción y empleo en asociación con los reales intereses de una auténtica comunidad internacional.

La presente asamblea deberá concretar la realización de la Conferencia Mundial para establecer el llamado derecho del mar; es decir, un conjunto de normas que regulen de modo global todo lo referente al uso y explotación del vasto espacio marino, comprendiendo su subsuelo. Es ésta una tarea grandiosa y promisoría para las Naciones Unidas, porque estamos frente a un problema del cual recién la humanidad, como un todo, adquiere conciencia y aún muchas situaciones establecidas pueden conciliarse perfectamente con el interés general. Quiero recordar que cupo a los países del extremo sur de América Latina -Ecuador, Perú y Chile-, iniciar hace justo 20 años esta toma de conciencia, que culminará con la adopción de un tratado sobre el derecho al mar. Es imperativo que ese tratado incluya el principio aprobado por la tercera UNCTAD sobre los derechos de los Estados ribereños a los recursos dentro de su mar jurisdiccional y, al mismo tiempo, cree los instrumentos y los mecanismos para que el espacio marino extra-jurisdiccional sea patrimonio común de la humanidad y sea explotado en beneficio de todos por una autoridad internacional eficaz.

He traído hasta aquí la voz de mi país, que está

unido frente a las presiones externas. Un país que pide comprensión. La merece, porque siempre ha respetado los principios de autodeterminación y ha observado estrictamente el de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Nunca se ha apartado del cumplimiento de sus obligaciones internacionales y ahora cultiva relaciones amistosas con todos los países del orbe. Ciertamente es que con algunos tenemos diferencias, pero no hay ninguna que no estemos dispuestos a discutir, utilizando para ello los instrumentos multilaterales o bilaterales que hemos suscrito. Nuestro respeto a los tratados es invariable.

Señores delegados:

He querido reafirmar así, enfáticamente, que la voluntad de paz y cooperación universales es una de las características dominantes del pueblo chileno. De ahí la resuelta firmeza con que defenderá su independencia política y económica y el cumplimiento de sus decisiones colectivas, democráticamente adoptadas en el ejercicio de su soberanía.

En menos de una semana acaban de ocurrir hechos que convierten en certeza nuestra confianza de que venceremos pronto en la lucha entablada para alcanzar dichos objetivos: el fallo del tribunal de París, levantando el embargo decretado respecto al valor de la venta de nuestro cobre; la franca, directa y cálida conversación sostenida con el distinguido presidente del Perú, Velasco Alvarado, quien reiteró públicamente la solidaridad plena de su país con Chile ante los atentados que acabo de denunciar

ante ustedes; los acuerdos del CIPEC que ya cité, y mi visita a México.

Me faltan palabras para describir la profundidad, la firmeza, la espontaneidad y la elocuencia del apoyo que nos fue brindado por el gobierno y el pueblo mexicano. Recibí tales demostraciones de adhesión del presidente Echeverría, del Parlamento, las universidades y sobre todo del pueblo -expresándose en forma multitudinaria-, que la emoción todavía me embarga y me abruma por su infinita generosidad.

Vengo reconfortado porque, después de estas experiencias, sé ahora, con certidumbre absoluta, que la conciencia de los pueblos latinoamericanos acerca de los peligros que nos amenazan a todos, ha adquirido una nueva dimensión, y que ellos están convencidos que la unidad es la única manera de defenderse de este grave peligro.

Cuando se siente el fervor de cientos de miles y miles de hombres y mujeres, apretándose en las calles y plazas para decir con decisión y esperanza: Estamos con ustedes, no cejen, ¡vencerán!, toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son los pueblos, todos los pueblos al sur del río Bravo, que se yerguen para decir ¡basta!, ¡basta! a la dependencia, ¡basta! a las presiones, ¡basta! a las intervenciones; para afirmar el derecho soberano de todos los países en desarrollo a disponer libremente de sus recursos naturales.

Existe una realidad hecha voluntad y conciencia en más de 250 millones de seres que exigen ser oídos y respetados.

Cientos de miles y miles de chilenos me despidieron con fervor al salir de mi Patria y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea mundial. Estoy seguro que ustedes, representantes de las naciones de la tierra, sabrán comprender mis palabras. Es nuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la Humanidad, en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer, no podrán ser destruidos.



11 de setembro de 1973 Última imagem de Salvador Allende no Palácio de La Moneda, já sob ataque dos militares golpistas. Foto: Orlando Lagos

Último discurso

Salvador Allende

Discurso pronunciado en 11 de setiembre de 1973 en momentos en que las fuerzas armadas de Chile, subvencionadas por el gobierno de los Estados Unidos, se sublevaban contra el regimen democratico constitucional. Al mediodía, con cuatro aviones de guerra, se inició el bombardeo aéreo al Palacio de la Moneda. Salvador Allende, quien fiel a sus palabras, reiteradamente rehusó la opción de renunciar y acogerse al exilio, no sobrevivió el ataque.

Seguramente ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las antenas de Radio Magallanes.

Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado su juramento: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al gobierno,

y que también se ha autodenominado director general de Carabineros.

Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores:

¡Yo no voy a renunciar!

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente.

Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: Quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo.

En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción, crearon el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mu-

jer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios clasistas que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero que trabajó más, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gasoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder.

Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más

temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano. Tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición”.

Áudio original com a gravação do último discurso:

<https://fpabramo.org.br/cooperacao-internacional/ultimas-palavras-a-nacao-salvador-allende/?swcfpc=1>

Acesso em: 09 abr, 2024.

VENCEREMOS



50 Golpe de Estado
no Chile



FUNDAÇÃO
Perseu Abramo
Partido dos Trabalhadores

Fundação Perseu Abramo
Rua Francisco Cruz, 234 – Vila Mariana
04117-091 São Paulo – SP
www.fpabramo.org.br